

## VECINOS Y LOCATARIOS DEL SECTOR

# PIDEN MEJORAR ACCESOS POR OBRAS EN CUATRO ESQUINAS

Si bien los comerciantes y residentes del tramo entre Avenida Pacífico y Hortensia Bustamante reconocen la importancia del proyecto vial, consideran deficientes las medidas de mitigación. La preocupación aumenta en medio del fin de semana largo, donde se espera arriben 95 mil turistas a la región. 14



TRAS REMOCIÓN DE RENTERÍA

ELECCIÓN DE NUEVO ALCALDE DE OVALLE YA TIENE FECHA 12

AGRESORES NO HAN SIDO DETENIDOS

JOVEN SUFRE GOLPIZA CON BATE EN LA VÍA PÚBLICA 10

TERCER ASESINATO DE UN CARABINERO EN MENOS DE UN MES REMECE AL PAÍS 4



EN LA CAPITAL DEL LIMARÍ SE RETRASA ENTREGA DE COLEGIO POR PROBLEMAS DE FINANCIAMIENTO 8


MAÑANA A LAS 20:00 HORAS LAS NOVEDADES DE COQUIMBO UNIDO PARA ENFRENTAR A QUINTERO POR COPA CHILE 20

PROVIENEN DEL 60% DE LOS HOGARES CON MENOS INGRESOS

# Más de 5 mil personas estudian con gratuidad en la Región de Coquimbo

En la zona, son cuatro las instituciones de enseñanza superior en las que se puede optar tanto al pago de la matrícula como el total del arancel durante el tiempo en que se extiende una carrera: la Universidad de La Serena, Santo Tomás, Universidad Central y Universidad Católica del Norte. En esta última, por ejemplo, más del 50% de sus alumnos se encuentran actualmente favorecidos con el beneficio.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

“Sé que la gran meta que nos hemos puesto en materia de educación superior es alcanzar calidad además de gratuidad universal y este año hemos dado los primeros pasos hacia ese objetivo (...). Muchas veces las becas no financian el arancel completo y nuestros estudiantes más vulnerables y de clase media, terminan sobreendeudándose para cubrir la diferencia”.

Corría mayo de 2015 y con estas palabras, la entonces Presidenta, Michelle Bachelet, anunció la implementación de la gratuidad en centros de formación técnica, institutos profesionales y universidades que cumplan con ciertos requisitos.

Casi ocho años después, varios miles de alumnos han accedido a esta ayuda estatal y logrado titularse. De hecho, sólo durante el curso anterior, más de medio millón de alumnos fueron beneficiados con el pago de la matrícula y el arancel durante el tiempo de duración de la carrera.

## INSTITUCIONES LOCALES

En la Región de Coquimbo, son cuatro los centros de formación técnica, institutos profesionales y universidades



La gratuidad ha permitido que miles de estudiantes puedan entrar a la educación superior y cursar una carrera.

LAUTARO CARMONA

en los que se puede llegar a estudiar sin costo alguno: la Universidad de La Serena (ULS), Universidad Católica del Norte (UCN), Santo Tomás (ST) y más recientemente, la Universidad Central (UCEN), casas de estudio que de acuerdo a información recabada por Diario El Día, favorecen a más de 7 mil de sus estudiantes con gratuidad.

## UNA GRAN AYUDA PARA LAS FAMILIAS

Justamente, el director regional académico de la UCEN, Roni Pérez, afirmó que “para nosotros es muy satisfactorio que, por primera vez este año, nuestros estudiantes tengan la oportunidad de acceder a la gratuidad. Hasta este momento, más de 600 alumnos de la Universidad Central Región de Coquimbo, han podido acceder a esta ayuda, lo que sin duda será un apoyo, tanto para quienes vienen de otras zonas, como para aquellas familias que deben solventar gastos en la educación superior”.

Por su parte, el rector de Santo Tomás, Pablo Pinto, señaló que “la gratuidad es uno de los avances más importantes mostrados por la institución en términos de la calidad de su educación. El hecho de que estemos acreditados por cuatro años en la universidad, además de cinco años en el centro de formación técnica e instituto profesional, permite a los estudiantes acceder a este beneficio. En nuestro caso, desde un 50 a 80% de los alumnos, dependiendo de los tres niveles, se inscribe con gratuidad y eso, es un elemento fundamental porque alivia los gastos de las ma-

## Dato:

### ¿Cómo se accede?

**La gratuidad permite financiar la matrícula y el arancel durante el tiempo que dure la carrera al 60% de estudiantes con menores ingresos de la población. El beneficio se otorga a los alumnos que se matriculen en una de las instituciones adscritas al proceso y que cumplan con requisitos como por ejemplo, no poseer grado de licenciatura o título profesional en una institución nacional o extranjera y en el caso de estudiantes de cursos superiores, podrán acogerse a la ayuda quienes no hayan excedido la duración formal de la carrera.**

yorías de las familias”.

Por su parte, la secretaria de pre Grado y Estudiantil de la UCN en Coquimbo, Carolina Fuentes, manifestó que “actualmente la Universidad Católica del Norte tiene 4.200 estudiantes matriculados en la zona. De ellos 2.168 estudian con gratuidad, alcanzando un 52% de alumnos que poseen este beneficio”.

Por último, la vicerrectora académica de la ULS, Alejandra Torrejón, sostuvo que “la universidad durante el año 2022, contó con un 54% de gratuidad en los estudiantes”.

## CARACTERÍSTICAS DE LAS AYUDAS ESTATALES

Desde la SEREMI de Educación, su

titular, Cecilia Ramírez, aseguró que los beneficios estudiantiles para la educación superior son la gratuidad en conjunto con las becas y créditos.

“Cualquier ciudadano chileno puede optar a alguna ayuda a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS). En el caso de los extranjeros, pueden acceder a gratuidad con permanencia definitiva o residencia. En el supuesto de tener residencia, el alumno debe además contar con enseñanza media completa cursada en Chile. La postulación es completamente online. Es importante señalar que, independientemente de la situación socioeconómica de la persona, se recomienda llenar el FUAS, por cuanto el sistema hará los cruces de los antecedentes ingresados con las bases de datos de diversos organismos del Estado y entregará el beneficio que más se ajuste a la situación y los requisitos del estudiante”, agregó.

Ahora bien, la autoridad aseveró que a la gratuidad pueden postular estudiantes de carreras técnicas o profesionales de las instituciones adscritas a la ayuda, que son 36 universidades, 9 institutos profesionales y 22 centros de formación técnica. Es decir, 67 instituciones de educación superior a lo largo del territorio nacional.

“El requisito socioeconómico es pertenecer al 60% de la población de menores ingresos, y se financia la matrícula y el arancel total de la carrera. Los montos destinados a gratuidad y beneficios estudiantiles no se determinan por región, sino que por alumno beneficiado e institución adscrita”, concluyó.



OPINIÓN

## Compromiso con la seguridad para una mejor salud

Marco Musitano  
 Director General de Becton Dickinson del Hub  
 Cono Sur

Tras la emergencia sanitaria relacionada con la pandemia de COVID-19 se produjo una serie de cambios urgentes en la rutina de la práctica clínica, que requirieron la revisión de muchos procesos de toma de decisiones, la reorganización de las unidades de atención clínica, así como la reformulación de protocolos y procedimientos destinados a proteger a los trabajadores y los pacientes de eventuales riesgos que van más allá de su patología y tratamiento.

En el contexto del Día Mundial de la Salud, es fundamental reforzar el apoyo a las medidas destinadas a la seguridad de estos profesionales para evitar que puedan significar un peligro para su vida, como los accidentes con objetos cortopunzantes, que representan hasta el 62% de las lesiones y es el riesgo laboral más común entre el personal sanitario. Los trabajadores del área médica representan uno de los grupos con mayor riesgo por el alto grado de exposición a muestras potencialmente infecciosas y a su derrame al momento de la manipulación, y actualmente en el mercado de Chile se puede implementar el uso de dispositivos que reduzcan hasta un 88% la tasa de accidentes cortopunzantes, por ejemplo.

En ese sentido, el uso de dispositivos de seguridad es fundamental cuando tienen el propósito de proteger al trabajador de lesiones que pueden estar ocasionadas por objetos como vidrio, instrumentos quirúrgicos o agujas que son utilizados a diario en procesos como la toma de muestra de sangre o aquellos usados durante las hospitalizaciones de los pacientes como los catéteres -usados para extraer sangre y administrar tratamientos- que cuidan no sólo la salud del paciente evitando infecciones, sino también al profesional a la hora de su colocación.

En Estados Unidos se ha observado que este tipo de accidentes es más frecuente en mujeres (3%), con edad entre 35 a 44 años, siendo el grupo más afectado las enfermeras, seguido de técnicos paramédicos, personal de aseo y alumnos/as de enfermería, mientras que la ocupación de mayor riesgo es la de técnico de laboratorio. Un dato fundamental para agregar es que un 7% de los accidentes ocasiona pérdida de 31 o más días de trabajo.

Ratificamos el compromiso que día tras día debemos asumir quienes trabajamos en la industria de la salud y, en particular, de los dispositivos médicos porque el acompañamiento en la capacitación del personal y la innovación permanente de los insumos médicos debe estar al servicio de los trabajadores de la salud y para el mejor cuidado de los pacientes.

EDITORIAL

## En la senda correcta

### La coordinación y la gestión ha sido la clave para la recuperación de las principales urbes.

En lo que va del año, la Municipalidad de La Serena, en coordinación con Carabineros, ha llevado a cabo el desalojo de 12 viviendas y cuatro terrenos que habían sido ocupados ilegalmente. Cabe destacar que el plan de recuperación ha entregado tranquilidad a los vecinos que se veían afectados por las incivildades que se cometían en los inmuebles.

Y es que hay que considerar que del total de detenidos en los procedimientos, cerca del 90% presenta antecedentes penales, lo que atemorizaba a la comunidad que día a día se exponía a la comisión de delitos. Sin embargo, producto de una labor coordinada entre los servicios, los residentes han vuelto a caminar tranquilos por sus barrios.

El trabajo realizado es el claro ejemplo que las estrategias mancomunadas, organizadas y que atienden las necesidades de los habitantes, tienen buenos resultados. Lo que fue una petición durante años hoy se está concretando y las municipalidades e instituciones comenzaron a aplicar la Ley, en un afán de ordenar la ciudad y combatir el sentimiento de impunidad que reina en el país.

Sin duda la coordinación y gestión ha sido la clave, marcando la senda correcta del plan de recuperación de las principales urbes, donde no deberían existir intereses personales, sino que un solo objetivo común: el bienestar de la comunidad.

OPINIÓN

## “Salud para Todos” en el Día Mundial de la Salud

Oswaldo Artaza  
 Decano Facultad de Salud y  
 Ciencias Sociales Universidad  
 de Las Américas

El Día Mundial de la Salud, que se celebra todos los años el 7 de abril, se centra cada año en un tema de salud pública específico. El tema de este 2023 es “Salud para Todos”, en el contexto de que la OMS celebrará su nuevo aniversario bajo el lema “75 años mejorando la salud pública”.

En 1948, los países del mundo se unieron y fundaron la OMS para promover la salud, preservar la seguridad del mundo y servir

a los más vulnerables, de modo que todas las personas, en todas partes, pudieran alcanzar el más alto grado de salud y bienestar. Este año tenemos la oportunidad de celebrar éxitos evidentes de la salud pública, que han mejorado la calidad de vida de millones de seres humanos, y de reflexionar sobre los cambios en la estructura, gobernanza y herramientas que la OMS requiere para poder cumplir cabalmente el rol de autoridad sanitaria global.

La pandemia de COVID-19, señaló grandes debilidades para conducir la mayor emergencia sanitaria de los tiempos actuales. Los países actuaron de manera egoísta, se acapararon vacunas e insumos esenciales, los países más pobres más que nada fuimos objeto de experimentación y de limosna. Claramente la institucionalidad de la OMS no dio el ancho. Esta dura realidad no permite complacencia. Es el momento de sacar lecciones y desde allí, desde la evidencia, plantear reformas profundas.

Por otra parte, lejos estamos de “Salud para Todos”, un lema surgido hace ya más de 40 años por los líderes del mundo en Alma Ata. Es cosa de ver las grandes e injustas diferencias en el acceso a servicios de salud oportunos y de calidad. La salud en nuestro país aún no es un derecho para la gran mayoría de chilenos. Por ello aún no es para todos.

En estos días se ha estado debatiendo sobre las isapres y las consecuencias financieras que un fallo de la Corte Suprema ha colocado sobre la sostenibilidad de dicho negocio. Es curioso, que en un país donde el 82% de la población tiene grandes dificultades para un acceso digno (es cosa de ver las listas de espera), el debate este centrado en la suerte de una industria que vende seguros para el 18% restante. Quizás esto explica las dificultades para reformar la salud en Chile, ya que la única preocupación real está en lo que les suceda a las élites. Así jamás lograremos “Salud para Todos”.



Miembro  
 Asociación  
 Nacional de  
 la Prensa  
 A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
 ANTONIO PUGA S.A.  
 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
 FRANCISCO PUGA MEDINA  
 EDITORA GENERAL:  
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
 EDITOR FOTOGRÁFICO:  
 LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
 MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
 GERENCIA Fono (51) 2 200410  
 CIRCULACION Brasil 431.  
 Fono: (51) 2 200400. La Serena  
 PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
 SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
 Calle Nueva Dos 1240.  
 Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
 Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
 Horario de atención lunes a viernes  
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
 Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

DOS SUJETOS INVOLUCRADOS EN EL HECHO SON INTENSAMENTE BUSCADOS

# Tercer asesinato en menos de un mes remece a Carabineros

**El cabo Daniel Palma recibió un disparo en la cabeza mientras fiscalizaba en Santiago, falleciendo mientras recibía atención médica y sumándose a los casos de Alex Salazar y Rita Olivares, cuyos crímenes motivaron la rápida tramitación de la ley "Nain-Retamal", para dar mayores facultades y protección a las policías. El ejecutivo promulgó la polémica norma luego de un álgido debate en el Congreso, mientras la institución despide a su nuevo mártir en emotivas ceremonias realizadas a lo largo del país.**



Misa realizada en la Catedral de La Serena, en memoria del cabo Daniel Palma, asesinado en servicio en Santiago.

LAUTARO CARMONA

## La ley Nain-Retamal

**Aunque la mayoría de las indicaciones presentadas por el Gobierno fueron rechazadas, las conversaciones lograron llegar a un punto de encuentro en torno al artículo más criticado de la norma: la legítima defensa privilegiada. Si bien se establece, como decía el proyecto, que habrá una presunción legal para las policías, Gendarmería y las Fuerzas Armadas para el uso de armas de fuego, acotando la presunción, éstos podrán actuar de esta forma cuando su integridad física o la de un tercero esté en riesgo, y no un bien. Además, no en el caso de que el funcionario se sienta amenazado, sino cuando haya condiciones y riesgos de amenaza a su integridad. Por otro lado, se restableció la responsabilidad penal de mandos y pertenece la imposibilidad de dictar penas sustitutivas, pero sólo en delitos contra la vida e integridad de los uniformados y policías civiles.**

Diego Guerrero M. / La Serena

@eldia\_cl

“Han sido meses muy dolorosos a nivel institucional. A pesar de que estamos lejos de todo lo que ha pasado, todos somos carabineros y pertenecemos a la misma institución, a la misma familia”.

Estas fueron las palabras del general Juan Muñoz, jefe de la IV Zona de Carabineros a la salida de la Catedral de La Serena, donde ayer se realizó una misa en honor al cabo Daniel Palma, nuevo mártir de la institución y el tercer policía asesinado por delincuentes en menos de un mes en el país.

El funcionario se encontraba en una fiscalización en Avenida Matta, comuna de Santiago, cuando recibió un disparo en la cabeza, que le provocó la muerte cuando era atendido por personal médico.

El hecho no sólo ha enlutado a la institución y preocupado a la comunidad, sino que también ha impactado en el mundo político, que precisamente buscaba los mecanismos para entregar

mayor protección a los uniformados y medidas efectivas contra la delincuencia, cuando un nuevo ataque armado remeció el escenario.

Particularmente, el crimen del cabo Palma, se registró justo después de que la Cámara de Diputados despachara el proyecto de ley "Nain-Retamal", luego de su aprobación en el Senado, norma que busca entregar mayores atribuciones a Carabineros en el ejercicio de sus funciones, pero que no ha estado exenta de acalorados debates, debido a las críticas por parte del oficialismo, y alertas de organismos como la ONU sobre el peligro que el cambio legal podría significar para la protección de los Derechos Humanos.

El gobierno –recordemos– ingresó una serie de indicaciones al proyecto, las que fueron rechazadas en su totalidad, lo que hacía previsible la posibilidad de que tanto el Frente Amplio como

el Partido Comunista recurrieran al Tribunal Constitucional, lo que terminó por descartarse. Luego del asesinato del carabinero, el Presidente Gabriel Boric realizó una rápida promulgación de la ley, tras alcanzar acuerdos con la oposición en la última jornada, para realizar algunas modificaciones (ver recuadro).

## BÚSQUEDA DE AUTORES Y EMOTIVA DESPEDIDA

Fue el tema que copó la agenda del día. El Presidente y la ministra del Interior, Carolina Tohá, concurren al responso del cabo asesinado, protagonizando una emotiva entrega de condolencias a la familia. A la ceremonia, llegaron incluso los ex presidentes Sebastián Piñera, Michelle Bachelet y Ricardo Lagos.

En la misa en La Serena, el general Juan Muñoz, jefe de la IV Zona indicó

que estos hechos “nos llevan a reflexionar qué estamos haciendo mal como sociedad”.

“Cuando la sociedad chilena le entrega la responsabilidad a Carabineros de resguardar el orden y la seguridad pública, nosotros somos esa delgada línea entre la sociedad común y corriente y los delincuentes. Por lo tanto, cuando se mata a un carabinero, se está matando la delegación que ha hecho la sociedad en nosotros, y es por eso que obviamente estamos muy dolidos”, indicó.

Por otro lado, hizo un especial agradecimiento a quienes los acompañaron en la ceremonia religiosa. “Le damos las gracias a la gente por apoyarnos, especialmente en estas actividades, porque eso demuestra que mucha gente está con nosotros y eso nos permite estar de pie y seguir trabajando de la forma en que lo hacemos siempre, porque la verdad es que son momentos difíciles”, afirmó.

Más tarde, se conocieron antecedentes de los presuntos autores. Primero se informó sobre un ciudadano venezolano con condenas previas y luego la Fiscalía difundió la identidad de dos sujetos, Carlos Cortez Flores y Luis Lugo Machado, sindicados como “sujetos de interés” para la investigación.

El cabo Daniel Palma tenía 33 años de edad y se desempeñaba como motorista de la Patrulla de Acción Rápida (PAR) de la Cuarta Comisaría de la Prefectura Santiago Central. Su pareja también es funcionaria de la institución, de grado carabinero.

La pareja tiene un hijo en común de cuatro años, además de otro en camino, ya que ella se encuentra embarazada.



# 70 años

CADA DÍA **MÁS CERCA DE TI**

*Síguenos* en todas nuestras plataformas



diarioeldi.cl



@eldi.cl



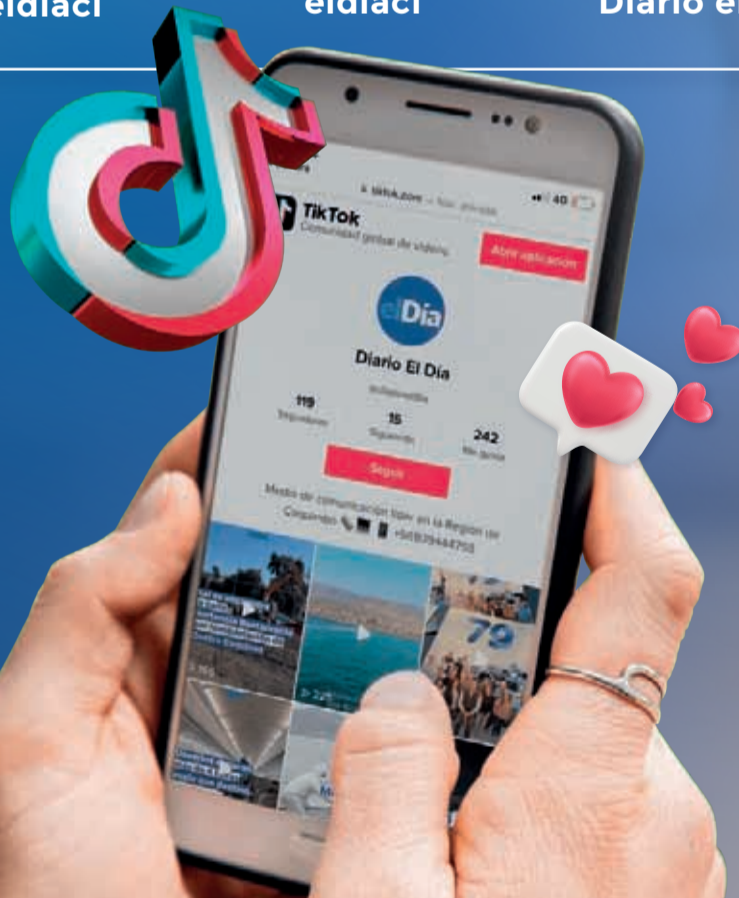
eldi.cl



Diario el Día



@eldia\_cl



Conócelas *aquí*



INICIATIVA FUE PROPUESTA EN SEPTIEMBRE PASADO

# MINVU sigue con las gestiones para construir viviendas en terrenos del "Papaya Gate"

El titular regional de la cartera, José Manuel Peralta, reveló que incluso se podría albergar soluciones habitacionales para los trabajadores del nuevo Hospital de La Serena que se edificará cercano al lugar. Por eso, realizó un llamado a la gobernadora Krist Naranjo y a los consejeros regionales, a estudiar la idea y entregar una definición al respecto.




Los terrenos en cuestión se encuentran situados en el sector de San Ramón. LAUTARO CARMONA

“

**Aportaría al desarrollo habitacional no sólo de La Serena, sino que de la conurbación en su conjunto. Eso sí, se debe terminar definitivamente con el capítulo del 'Papaya Gate'**

**LOMBARDO TOLEDO**  
CONSEJERO REGIONAL

Ricardo Gálvez P. / La Serena

 @eldia\_cl

En septiembre pasado, el seremi de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta, propuso que en el contexto del Plan Urbano Habitacional (PUH), se pudiesen construir viviendas en los terrenos involucrados en el "Papaya Gate", ubicados en el sector oriente de La Serena.

De este modo, afirmó que realizaría las gestiones correspondientes para materializar la idea, sobre todo ante el Gobierno Regional de Coquimbo, quien es su actual propietario.

Es así como, de acuerdo a la misma autoridad, las diligencias han ido llevándose a cabo ante la gobernadora, Krist Naranjo y el Consejo Regional de Coquimbo.

## EL MEJOR DESTINO

"Continuamos interesados en ese tema. Es así como seguimos efectuando diligencias para concretarlo con el CORE y la gobernadora. Construir ciudades amables e integradas, es una demanda muy sentida por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en el Plan de Emergencia Habitacional. En este sentido, nos parece que el mejor destino para el uso de esos suelos es ejecutar un programa de integración", agregó.

En relación a esto, el secretario

“

**Construir ciudades amables e integradas, es una demanda. En este sentido, nos parece que el mejor destino para el uso de esos suelos es ejecutar un programa de integración"**

**JOSÉ MANUEL PERALTA**  
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO

regional ministerial señaló que la inversión pública que se realiza en el sector como el Eje Cuatro Esquinas, el Parque Urbano Cerro Grande o el Hospital de La Serena, entrega un respaldo para darle correcta utilización a los terrenos en cuestión.

"Es más, hace un tiempo nos reunimos con representantes de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, porque también creemos que es un lugar en el que, al haber un hospital tan cercano, podrían construirse viviendas destinadas a sus trabajadores sindicales o gremiales. El presidente de la ANEF quedó muy interesado para también colaborar en las gestiones para materializar la

“

**Que puedan ser destinados para los trabajadores de la salud, me parece bien y hasta fomentaría la llegada de especialistas"**

**DARWIN IBACACHE**  
CONSEJERO REGIONAL

propuesta", complementó.

Así, Peralta manifestó que continuarán insistiendo en ello, y más, luego del aumento de los recursos económicos de la secretaria regional ministerial que él dirige.

"De esta forma, la disponibilidad de dinero y facilidades para implementar la idea son totales. Entonces, invitamos a los consejeros regionales y particularmente a la gobernadora, a que reflexionen acerca de lo relevante que puede ser disponer de oferta pública para quienes laboran en el área de la salud y para un programa de integración social", dijo.

## APORTE AL DESARROLLO HABITACIONAL

Precisamente el consejero regional,

Lombardo Toledo, sostuvo estar de acuerdo con la intención del seremi Peralta, por cuanto aportaría al desarrollo habitacional no sólo de La Serena, sino que de la conurbación en su conjunto.

"Eso sí, se debe terminar definitivamente con el capítulo del 'Papaya Gate'. Que se le dé solución final por el bien de todos", añadió.

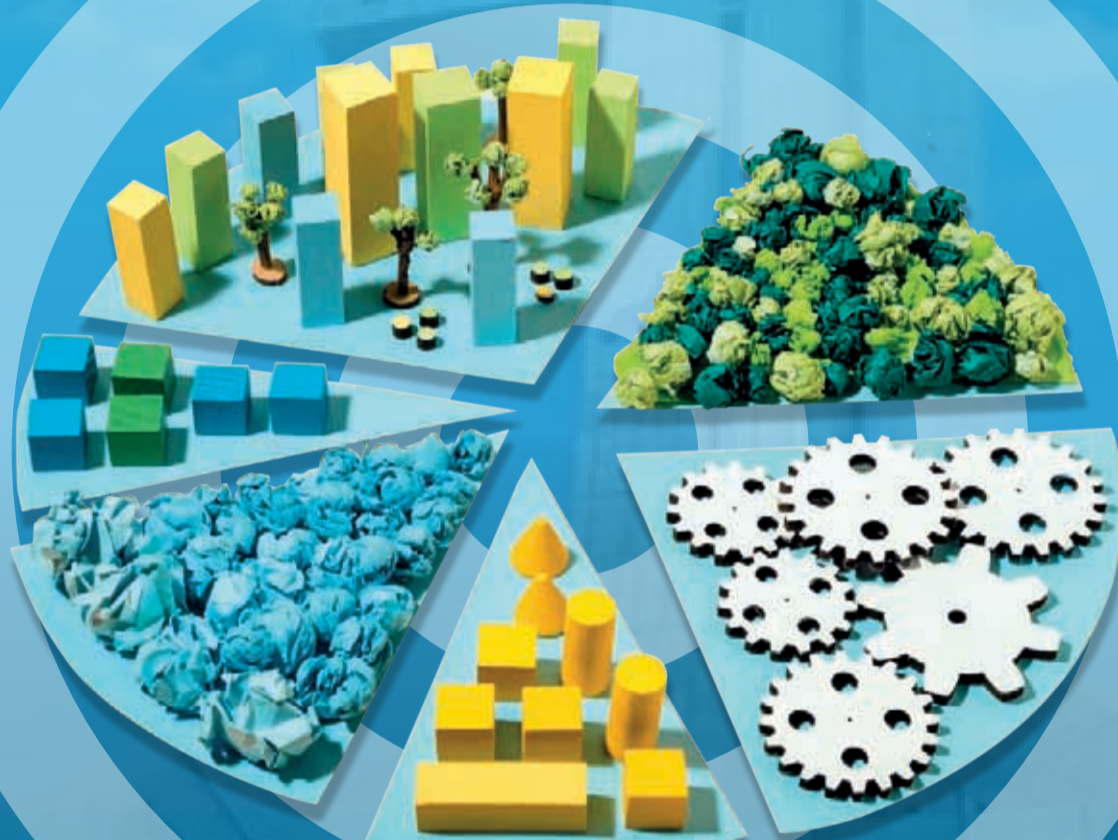
En tanto, su par en el organismo colegiado, Darwin Ibacache, aseguró que los suelos para la construcción, sobretudo de viviendas sociales, son escasos en la zona. De allí que la idea del secretario regional le parezca acertada.

"No podemos darnos el lujo de desaprovechar esos terrenos. Asimismo, que puedan ser destinados para los trabajadores de la salud me parece bien y al mismo tiempo, podría fomentar la llegada de más especialistas desde otras partes del país. Así, junto con continuar buscando las responsabilidades por el 'Papaya Gate', no se puede desperdiciar la oportunidad de tener más superficies disponibles para edificar este tipo de obras", subrayó.

Eso sí, cabe recordar que cuando inicialmente se realizó esta propuesta, los consejeros regionales pertenecientes a las comisiones de Desarrollo Social y de Ordenamiento Territorial, aseveraron que había que esperar a que primero se resuelva judicialmente la situación que envuelve la compra de los terrenos y una vez resuelto aquello, pronunciarse sobre el destino que se pueda dar a esa propiedad.



# COMPROMISO REGIONAL



## CICLO DE DESAYUNOS

**TEMA:** *Como la estrategia potencia el desarrollo y la productividad*



> **LUGAR:**  
Enjoy, Avenida  
Peñuelas - Norte 56,  
Coquimbo

> **FECHA:**  
Miércoles 19 de abril 2023

> **HORA:**  
10:00 hrs.



Confirmación asistencia al correo:  
[naraya@eldia.la](mailto:naraya@eldia.la) y al 512-200410

INSCRÍBETE  
AQUÍ



DESDE 2020 SE ESTÁ REMODELANDO EL ESTABLECIMIENTO

# Problemas de financiamiento atrasan entrega de Colegio El Crisol

Lionel Varela Á. / Ovalle

 @eldia\_cl

Muy temprano en la madrugada deben levantarse los alrededor de 170 estudiantes que viven en el sector de Los Leíces, para trasladarse en los buses de acercamiento que los llevarán hasta el colegio El Crisol, en la comuna de Ovalle.

Recordemos que el recinto que ocuparon hasta el año 2019 comenzó sus trabajos de reposición, ya que las antiguas instalaciones habían sido levantadas en 1938 bajo el nombre de "Escuela Mixta Coeducacional Nº86" por lo que no estaban en las mejores condiciones.

Pero debido a una serie de situaciones que se generaron por la construcción de obras anexas que no estaban en una primera instancia en la licitación, la empresa a cargo de la remodelación no ha podido hacer la entrega de las obras y desde el Gobierno Regional, no han generado el pago de las mismas.

## LARGOS VIAJES

Ante la demora en la finalización de las obras de remodelación del establecimiento educacional, la comunidad ha manifestado su preocupación por el retraso y los inconvenientes que esto genera en la calidad de vida de sus niños. La presidenta de la Junta de Vecinos Los Copihues de Los Leíces, Fanny Carmona, explica que el traslado del colegio a la ex escuela Terra Mater implica varios minutos de viaje para los estudiantes, lo que puede ser especialmente complicado para los más pequeños y que, además, significa que los niños tienen que levantarse temprano para esperar los buses, lo que puede exponerlos a las inclemencias del tiempo. Según Carmona, si éstos se quedan dormidos y pierden el bus, los padres tienen que pagar un vehículo para llevarlos a Ovalle. La dirigente también destaca que el problema afecta no sólo a los niños de Los Leíces, sino también a los estudiantes de La Chimba y otras zonas cercanas.

Nora Codoceo, presidenta del centro de padres del Colegio El Crisol, coincide con esta opinión y también expresa su preocupación por el sacrificio que los niños tienen que hacer para asistir al recinto educacional. Además, Codoceo señala que, pese a que las obras han avanzado hasta un 90%, este año el establecimiento aún no podrá ser ocupado debido a la falta de recursos del

**La escuela ubicada en Ovalle, tiene un plantel de alrededor de 170 estudiantes. Sus obras deberían ser entregadas este próximo 18 de abril, pero una serie de inconvenientes con los trabajos anexos que han encarecido la construcción, tienen entrampado su avance que, en la actualidad, llega al 93%.**



LEONEL PIZARRO

El diseño del proyecto "Reposición Escuela Básica El Crisol", fue adjudicado a la empresa "Ingeniería y Construcción INGEL S.A.", cuyo contrato fue suscrito con fecha 13 de mayo de 2021.

Gobierno Regional. Según Codoceo, el alcalde, Jonathan Acuña, les informó que se necesitaban más recursos para poder extender el contrato y pagar los nuevos gastos.

La representante de los apoderados destaca que el problema de los niños que tienen que asistir a un recinto lejos de su casa es importante, especialmente porque una de las calles del sector no permite que los buses suban a las poblaciones de arriba, lo que obliga a los niños a bajar con lluvia en invierno y a subir a pleno sol en verano. Codoceo concluye que esta situación es especialmente difícil de aceptar, considerando que el colegio cuenta con un recinto nuevo que aún no puede ser ocupado.

Desde la empresa en tanto, afirman que ellos han cumplido con todas lo requerido en la licitación y que las obras anexas fueron aprobadas por el municipio ovalino como unidad técnica.

## PROYECTO

El diseño del proyecto "Reposición Escuela Básica El Crisol", de la comuna de Ovalle, fue postulado al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), en junio de 2011, el cual obtuvo su Recomendación Satisfactoria (RS) en enero de 2012. Posteriormente en el



mismo año, fue aprobado el convenio mandato, para luego ser licitado, ejecutado y terminado en el año 2016. En agosto de 2017, se postuló al mismo fondo la ejecución del proyecto, obteniendo el RS en diciembre del mismo año, mientras que en 2019 se reevalúa, y en febrero 2021 se celebra el convenio mandato. Tras ello, se realizó la licitación pública correspondiente para su ejecución, adjudicando a la empresa "Ingeniería y Construcción INGEL S.A.", cuyo contrato fue suscrito con fecha 13 de mayo de 2021, por un monto total de \$1.712.733.467. Es así que se inicia la ejecución de la obra el día 9 de junio de 2021, con un periodo de ejecución inicial de 450 días corridos. Tras ello se aumentó el plazo en 229 días corridos, teniendo como fecha de término para la ejecución el próximo 18 de abril del presente año 2023.

## CAMBIO DE NORMATIVA

Desde el Municipio de Ovalle señalan que la demora en la entrega se debe a que el proyecto considera modificaciones debido a cambios en la Normativa en Materia de Accesibilidad Universal y Normativa Eléctrica, por lo que era necesario realizar un aumento de obras y faenas extraordinarias, que son obligatorias para cumplir con dichas normativas y el correcto funcionamiento del establecimiento.

"Para esto, se solicitó al Gobierno Regional un suplemento de fondos, el cual fue rechazado debido a que, en visita a terreno, se observó que se encuentran ejecutadas la mayor parte de los ítems correspondiente a dichos aumentos, rechazando la aprobación del suplemento solicitado, debido a que contraviene con lo indicado en convenio mandato. Por su parte el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, al conocer estos antecedentes ha otorgado Rate IN (Incumplimiento de normativa) a la iniciativa en etapa de ejecución, declarando que lo sucedido es un incumplimiento a la normativa establecida en la Normas de Inversión Públicas vigentes", señalaron desde la entidad edilicia.

## SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Agregan desde el municipio que "la autorización para ejecutar las obras extraordinarias, sin previo visado del gobierno regional, y sin la respectiva reevaluación por parte del MIDESO generó un sumario administrativo con sus correspondientes sanciones aplicadas en la Unidad Técnica Municipal. Dichas modificaciones de proyecto original, que fueron producto del cambio en la normativa constructiva y eléctrica, obligaron aumentos de obras y obras extraordinarias que requieren financiamiento, el cual asciende a un monto de \$815.471.847. "Actualmente el proyecto en su ficha IDI posee un IN. Sin embargo en la descripción de análisis concluye su inminente cambio de RATE OFF (continuidad financiera) lo que le permitirá al proyecto poder seguir recibiendo financiamiento", explicaron. Cabe señalar que dicho proyecto beneficiará directamente a 167 alumnos de la comuna de Ovalle, por lo que para el municipio "es de gran importancia poder contar con los recursos para el término de esta obra y orientar la estrategia a seguir para dar conclusión a ésta, la cual, no sólo permitirá establecer, en su lugar de origen a toda una comunidad educativa, sino que también poder brindar una infraestructura de calidad para el desarrollo del quehacer educativo".



FUEGO SE INICIÓ DURANTE LA NOCHE

# Incendio en toma de Huachalalume evidencia compleja realidad social

Una pequeña vivienda donde residía una mujer y sus dos hijos terminó convertida en cenizas.

Su familia en tanto, apunta a una probable intencionalidad, debido a los problemas de drogadicción que arrastra su moradora.



LAUTARO CARMONA

Sólo escombros quedaron de la construcción de madera en donde vivía una mujer con sus dos hijos.

“

Creemos que ella incendió la casa, porque es drogadicta y porque ya no es primera vez que quema una casa”

KIMBERLY ALCOTA

HERMANA DE MORADORA DE LA VIVIENDA INCENDIADA

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia\_rosales

Una complicada realidad social quedó en evidencia tras un incendio que consumió por completo una pequeña casa de la toma de Huachalalume en La Serena.

El hecho ocurrió pasadas las 21:00 horas del miércoles, cuando las llamas consumieron la vivienda en la que residían una mujer con sus dos hijos aunque, al momento del siniestro, se encontraba con sólo uno de ellos, de 5 años de edad. Afortunadamente, ambos resultaron ilesos.

Si bien los residentes del sector ignoran el origen del fuego, los familiares de la mujer sospechan que fue intencional, y que incluso, fue provocado por la propia residente.

Así lo dio a conocer una de las hermanas, Kimberly Alcota, quien dijo que había varias versiones, pero creían “que ella incendió la casa, porque es drogadicta, y porque ya no es primera vez que quema una vivienda. Antes le quemó la casa en Tierras Blancas

“

Tiene que haber estado bajo los efectos de la droga y le prendió fuego, pero algo le pasó por la cabeza e incendió su pieza”

YERKO ZAMBRA

PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS DE LA TOMA DE HUACHALALUME

a mi mamá”, sostuvo, indicando que los problemas de drogadicción que arrastra la han llevado a tener dicho comportamiento.

Es más, asegura que luego de iniciado el fuego huyó del lugar y a pesar de que la buscaron no la encontraron y sólo apareció en horas de la mañana de ayer en su casa, en donde le dejó al pequeño de 5 años, con quien habría pasado la noche a la intemperie. Tras ello, se fue sin indicar destino. “Dejó a mi sobrino en la puerta y se fue”, señaló Kimberly Alcota quien, de paso, pidió ayuda para su hermana con el objetivo de que la puedan internar.

## LOS RESIDENTES

Dirigentes sociales de Huachalalume en tanto, declinaron referirse al incendio ni tampoco al campamento, indicando que no querían tener problemas con sus residentes.

Algunos vecinos que no se identificaron sin embargo, apuntaron a que en ese sector de la toma había mucha delincuencia y situaciones ligadas al tráfico y consumo de droga, lo que provocaba que ocurrieran hechos de

esta naturaleza.

Sin embargo, el presidente de la junta de Vecinos del campamento de Huachalalume, Yerko Zambra, mencionó que eso eran estigmatizaciones, precisando que de las 70 familias que habitan en ese lugar, la gran mayoría son personas que trabajan y que, poco a poco, han ido levantando sus viviendas de material ligero. En relación al incendio, también manifestó su impresión de que fue provocado.

Descarta en todo caso que haya delincuencia o problemas de drogas, señalando que “por el hecho de ser una toma siempre hay un desprestigio asociado. Una vez se dijo que hubo el traslado de cien reos desde Santiago a Huachalalume y que sus familias se vinieron a las tomas, pero eso nunca fue. La mayoría de las personas son de acá mismo. Hay jóvenes que crecieron en la villa, tuvieron sus hijos, ya no cabían en la casa y no tienen respuesta para el tema de vivienda y se han instalado aquí”, aclaró el dirigente.

DISFRUTA EN ABRIL

**Enoturismo**

UN VIAJE AL MUNDO DEL PISCO Y EL VINO

Convierte tu fin de semana en una experiencia inolvidable

Estadía en habitación superior doble con desayuno buffet.

Atención al cliente +569 41767395

K HOTEL | OVALLE CASINO & RESORT

Cupos limitados, sujeto a disponibilidad. Vigencia de uso hasta el 30 de abril 2023 (Incluye Semana Santa\*). Visita guiada con cata y maridaje, no incluye transporte. Solicitudes y anulaciones con al menos 48 hrs. de anticipación.



VICTIMARIO SERÍA EX PAREJA DE SU NOVIA

# Brutal golpiza con un bate a joven en la vía pública atemoriza a vecinos de San Joaquín

Diego Guerrero M / La Serena

 @eldia\_cl

Los ruidos de un choque, seguido de gritos, insultos y golpes interrumpieron la tranquilidad de los vecinos de calle Juvenal Calderón, del sector de San Joaquín la tarde de este miércoles en La Serena.

Desde el primer minuto, muchos pensaron que se trataba de una nueva encerrona en el sector oriente de la capital regional, que por meses ha vivido en un complejo escenario debido al crecimiento de la delincuencia, pero no. Se trató de una brutal golpiza a un joven de 27 años en plena vía pública.

Según el relato de testigos, la víctima se trasladaba en un vehículo, cuando fue colisionado en la parte posterior por otro móvil, que venía junto a un tercero, que a su vez, se estacionó adelante y de este descendió un grupo de sujetos. Los agresores rompieron el parabrisas del auto con un bate, el mismo elemento que luego utilizaron para golpear a la víctima en diversas partes del cuerpo.

“Yo creo que si nadie sale, lo matan”, comentó a El Día una vecina del sector, que prefirió mantener su identidad en reserva. Según sostiene la mujer, pese a haber conocido de varios delitos en San Joaquín durante el último tiempo, nunca había presenciado un hecho similar y de tal gravedad.

“Sentí un ruido de un choque, me asomo y veo un auto atrás que chocó al tipo del auto azul. Le dije a mi hija ‘un portonazo’ y ella me dice que le estaban pegando a un chico. Le quebraron el parabrisas y los vidrios laterales del auto. El amigo corrió, sacaron al niño y quedó detrás del auto de ellos y le pegaron con un bate en la cabeza, lo patearon”, relata.

Al momento de la huida, además, como estaba detrás del auto del agresor, casi es atropellado. “No sé cómo pero se movió. Si no se mueve le pasan por encima”, agregó otra vecina tras el mismo relato.

Los habitantes del lugar afirman que el hecho mantiene a todos preocupados, temerosos y con la incertidumbre de no saber qué sucedió finalmente con los involucrados, esperando que no se vuelva a repetir. “Yo todavía me acuerdo y me duele el estómago, fue terrible”, señala una mujer.

Cabe señalar que fueron los mis-



Registros del vehículo de la víctima, luego del ataque por parte de un sujeto en plena vía pública de San Joaquín.

CEDIDA

**El hombre de 27 años llegaba a dejar a un amigo a su casa, cuando fue interceptado por dos vehículos y agredido por un grupo de sujetos con quienes mantenía problemas personales. Los involucrados huyeron luego de que vecinos salieran de sus casas por el ruido, siendo buscados sin éxito durante la jornada de ayer. Los residentes prestaron ayuda a la víctima, que terminó con lesiones de mediana gravedad.**

mos vecinos de varias de las casas cercanas los que salieron a intervenir, cuando los atacantes huyeron a toda velocidad desde el lugar de los hechos. Los residentes prestaron ayuda a la víctima, hasta que una ambulancia llegó -casi una hora después- para trasladarlo a un centro asistencial.

## PROBLEMAS PERSONALES

Según la información recabada en terreno, el joven tenía problemas personales con el principal agresor, que resulta ser la ex pareja de su novia. Con él y sus amigos, ya habían tenido un enfrentamiento anterior en una discoteque de la zona, hecho por el cual su pareja incluso había denunciado al individuo.

Los problemas continuaron el miércoles, cuando el joven de 27 años salió del gimnasio con un amigo, quien vive, precisamente, en la calle donde ocurrieron los hechos. La víctima es residente de El Rosario de Peñuelas, pero fue a dejar a su amigo a su casa tras el entrenamiento, cuando llegaron los otros involucrados, que probablemente -sospechan testigos- los estaban siguiendo.

Carabineros atendió el procedimiento y realizó patrullajes preventivos por el sector, con la finalidad de encontrar y detener a los responsables del hecho. Sin embargo, no hubo resultados y hasta el cierre de esta edición no se registraban personas detenidas.

La policía dio cuenta del hecho a la

“

**Le quebraron el parabrisas y los vidrios laterales del auto. El amigo corrió, sacaron al niño y quedó detrás del auto de ellos y le pegaron con un bate en la cabeza, lo patearon”**

TESTIGO

Fiscalía, aunque desde Carabineros y la PDI indicaron a El Día que a la jornada de ayer no habían recibido nuevas instrucciones para investigar el caso.

Cabe señalar que los hechos también fueron grabados en video por parte de una persona que reside en casas cercanas y dicho material fue puesto a disposición de las policías.


La víctima, en tanto, terminó con un traumatismo de mediana gravedad en la cabeza y lesiones en diversas partes del cuerpo.



EN CALIDAD DE AUTOR Y CÓMPLICE RESPECTIVAMENTE

# A 16 y 7 años condenan a autores de homicidio frustrado de joven en Avenida Pacífico

Christian Armaza / La Serena

 @eldia\_cl

Finalmente, este martes el Tribunal Oral en lo Penal de La Serena dictó sentencia sobre las penas de cárcel que deberán cumplir un hombre y una mujer, acusados por el delito de homicidio calificado en grado de frustrado contra un joven menor de edad ocurrido en el sector de Avenida Pacífico, en La Serena, el 27 de julio del año pasado.

Cabe señalar que este 1 de abril, el tribunal había dictaminado que ambos sujetos eran culpables por este delito, en calidad de autor y cómplice respectivamente. A eso se suma que, en el caso del varón, también fue declarado culpable por el delito de porte ilegal de arma de fuego.

De esta manera, el sujeto, de iniciales M.A.G.G., fue sentenciado a 12 años por homicidio calificado frustrado y a 4 años por porte ilegal de arma de fuego, mientras que la mujer, R.S.L., fue condenada a 7 años de presidio en calidad de cómplice por el mismo delito.

Cabe recordar que el hecho ocurre

**Este viernes, el Tribunal Oral en lo Penal de La Serena, dio a conocer las penas de prisión respectivas al hombre y a la mujer quienes, el 27 de julio del año pasado, estuvieron involucrados –junto a un tercero, y en el contexto de una venta de drogas – en un baleo en contra de un menor de edad que nada tenía que ver con dicho asunto.**

cuando la víctima y su padre salen del condominio “Reino de Italia”, ubicado en avenida Pacífico, con la intención de concretar la venta de un joystick de juegos mientras, al mismo tiempo, llegaban al lugar tres sujetos con el objetivo de “ajustar cuentas” por un tema de venta de drogas con dos personas que residían en el mismo condominio.

En el contexto de dicho asunto, donde el menor de edad nada tenía que ver, los victimarios confundieron al joven con uno de los sujetos que buscaban, tras lo cual, éste recibió un disparo que, si bien no acabó con su vida, sí le ha dejado con secuelas de por vida.

Al respecto, la fiscal Carolina

luego abandona el sector”, comenta la fiscal.

En ese sentido, la persecutora afirma que “se acreditaron todos los postulados del Ministerio Público. Los medios de prueba son un cúmulo de antecedentes que eran contundentes. Está el video que grafica la dinámica y secuencia de los hechos”, afirma, subrayando que “hubo antecedentes previos graficados en videos y fotos; estuvo la investigación de largo aliento que efectuó la Brigada de Homicidios de la PDI con la toma de declaraciones y otras diligencias para establecer el contexto previo de la ocurrencia de los hechos, sobre por qué estaban ahí y cuál fue el móvil”.

Jurídicamente pues – concluye la fiscal – aquí hubo un dolo común, un concierto previo y resolución permanente en el tiempo.

Ahora, respecto al tercer involucrado en el hecho y autor del disparo – cuyo paradero aún se desconoce pese a que se dijo que habría muerto en Perú– se indicó que la investigación continúa abierta en su contra.

Caballero, indicó que M.A.G.G. fue quien dio la orden para que el autor del disparo –a quien se le dio por muerto tras un enfrentamiento entre bandas criminales en Perú, versión que aún no ha sido corroborada – cometiera sus actos. “Lo traslada al lugar en conocimiento que portaba un arma de fuego, razón por la cual lo acusamos en calidad de autor, ya que da la orden y sindicando quien será la víctima”, dijo.

Respecto a R.S.L., se estimó que ésta tuvo una participación de cómplice en los hechos. “Cuando la víctima salía con su padre, ella estaba en el lugar. Al minuto se ejecuta el hecho y ella

## REMATE

En **Causa Rol N° C-1800-2022**, caratulada **“ITAU-CORPBANCA S.A./FERRUCCIARO”**, seguida ante 1° Juzgado Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, se ha fijado el **27 de abril de 2023 a las 12:00 horas**, para llevar a cabo remate del Departamento N° 304, 3° piso, del Edificio 2, la Bodega N° 22, del piso zócalo, y el Estacionamiento N° 77, ubicado en el piso zócalo, todos del Condominio denominado “Condominio Avenida del Mar”, con acceso común por Avenida Amunategui N° 0679, de La Serena. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley número 19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio. La propiedad corre inscrita a fojas 3008 N° 2034 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del 2019, a nombre de la ejecutada Ornella Bianca Ferruggiario Mena, roles de avalúo número 4008-642 (Departamento), 4008-485 (Bodega) y 4008-460 (Estacionamiento), todos de La Serena. Mínimo para las posturas **\$100.306.561**, correspondiendo **\$91.247.590** al departamento (rol 4008-642), **\$1.784.398** a la bodega (rol 4008-485) y **\$7.274.573** al estacionamiento (rol 4008-460). El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista emitido por cualquier Banco a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. La Serena, 16 marzo 2023.

Natalia Tapia Araya. Secretaria (s).

## REMATE


Remate: 18 Juzgado Civil de Santiago°, **rematará el día 27 de abril de 2023 a las 10:30 horas, A) Propiedad inmueble denominada RESTO DEL INMUEBLE DENOMINADO HIJUELA NÚMERO SEIS**, ubicado en Alcohuaz, Comuna de Paihuano, Provincia de Elqui, Cuarta Región, que está compuesto por el Lote Seis-B y Lote Seis A, este sitio tiene los siguientes deslindes especiales: **LOTE- SEIS B:** con una superficie aproximada de cero coma doscientas cincuenta y siete hectáreas y deslinda; **NORTE**, Lote cinco b; **ESTE**, parte Humberto Ortiz y parte Oscar Álvarez Castillo; **OESTE**, terrenos Río Claro; y **LOTE SEIS -A**, de una superficie aproximada de nueve coma trescientas noventa y un hectáreas y deslinda; **NORTE**, Lote Seis-A uno, en línea mixta y Lote Cinco-A; **ESTE**, terrenos Río Claro; **SUR**, Oscar Álvarez Castillo, canal de regadío y camino vecinal; **OESTE**, camino vecinal, inscritos a fojas 747 Número 703 del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña Y Paihuano.- y **B) Derechos de aprovechamiento de aguas de la Comunidad de Aguas Canal Arenal**, consistente en 8 acciones de agua, que representan un caudal total de tres coma novecientos noventa y un litros por segundo, que utiliza para su regadío el resto del inmueble denominado Hijueta número seis, ubicado en Alcohuaz, Comuna de Paihuano, Provincia de Elqui, Cuarta Región, que está compuesto por el Lote Seis-B y Lote Seis A, inscritos a fojas 300 Número 286 del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña Y Paihuano. Mínimo en la suma de **\$102.862.539-**. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta. Demás bases en autos **Rol C-22882-2012 “ESPINOZA con MARTINEZ”**. Fecha veintiocho de marzo de dos mil veintitrés.

Ervin Emir Cárdenas Jofré.  
Secretario PJUD

CONCEJALES YA EVALÚAN SU DECISIÓN PARA ESE DÍA

# El próximo miércoles se elegirá al nuevo alcalde titular de Ovalle

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia\_cl

Hace poco más de dos semanas que el TRICEL ratificó la destitución del ahora ex alcalde Claudio Rentería. No obstante, aún quedaba esperar la notificación del Tribunal Electoral Regional (TER), para continuar con el proceso que definirá al nuevo alcalde titular de Ovalle.

Esta notificación llegó durante la presente semana, y es así como el secretario municipal pudo convocar una sesión extraordinaria del concejo, en donde se elegirá a la nueva autoridad comunal, según lo dispuesto en los incisos cuarto y quinto del artículo 62 de la Ley N° 18.695.

De esta manera, se fijó la sesión para las 15:30 horas del próximo miércoles 12 de abril, en las dependencias del Teatro Municipal de Ovalle, en donde actualmente sesiona el Concejo Municipal.

Dicho día, los concejales realizarán una votación interna para elegir entre ellos a quien ocupará definitivamente la alcaldía. El único inhabilitado para ser electo es Blas Araya.

“La municipalidad de Ovalle fue notificada y estamos próximos a sesionar de forma extraordinaria para elegir al alcalde titular, que es el mandato que nos señala la ley, el próximo día miércoles a las 3 de la tarde. Ahí vamos a elegir en base a la voluntad que tenga el propio concejo y los señores concejales”, declaró al respecto Jonathan Acuña, quien durante los últimos cuatro

**Durante esta semana el municipio recibió la notificación del Tribunal Electoral Regional, por lo que se fijó para las 15:30 horas del 12 de abril, la nueva elección interna del Concejo Municipal, en donde uno de los concejales asumirá la alcaldía. Por otro lado, la vacante que deje el edil electo será utilizada por un candidato relegado de las últimas elecciones municipales.**

meses ha ocupado el cargo de alcalde suplente.

## VOTOS POR DEFINIR

Es innegable por tanto, que durante estos días los concejales y sus partidos políticos analizarán las opciones para ese 12 de abril, y así lo reconoce uno de los concejales independientes, Gerald Castillo.

“Un alcalde elegido por secretario debe ser un gobierno de transición. No es aceptable que un alcalde no elegido por la gente, opere en la práctica como si hubiera ganado una elección. Para que exista legitimidad, tiene que existir más diálogo, lo que hasta ahora no ha existido. Mi voto no está definido, pero se han acercado a solicitar nuestro apoyo y estamos en negociaciones avanzadas. La idea sería generar un cambio y tener un nuevo liderazgo distinto al actual”, indicó.

De todas formas Castillo aclara que “muchos me preguntan si estoy en carrera para ser alcalde, y mi respuesta es que mi sueño es

ser elegido por la gente, porque sólo así podremos tener la fuerza para implementar los cambios que Ovalle necesita”.

El concejal Carlos Ramos por su parte, comenta que durante estos días decidirá su voto, aunque no cree que haya un gran cambio. “El fin de semana voy a analizar la situación, pero no creo que las cosas cambien mucho. La primera opción la sigue teniendo Jonathan (Acuña). Lo más probable es que salga él. Yo no he hablado con ninguno de mis colegas concejales, pero tengo entendido que hay un acuerdo entre el Partido Comunista y la Democracia Cristiana. Así que no creo que haya mucho más que hacer”, declaró.

“Pero tampoco creo que sea conveniente cambiar la mano, porque hay gente que entró y hay proyectos que todavía están en proceso. Entonces cambiar la administración significa que todo esto demoraría un poquito más, pero bueno. Eso se verá en los siguientes días”, agregó.

## PRÓXIMOS MESES

Ramos también espera que esta elección marque el cierre de una etapa, y que las odiosidades queden de lado. “Esto fue un proceso muy largo, de tres años y medio, y la

verdad es que la pasamos bastante mal por muchas situaciones que pasaron. Pero yo doy por cerrado el capítulo, porque yo hice mi trabajo, según lo que me encomienda la ley. Por lo tanto me quedo tranquilo que lo que hice no fue por un tema personal, fue un tema netamente laboral. Yo fui elegido para hacer el trabajo que encomienda la ley, y en ese sentido hicimos lo que teníamos que hacer”, concluyó.

En la misma línea, Gerald Castillo manifiesta que continuará con sus labores de fiscalización, que es el rol que debe asumir un concejal. “El llamado es uno sólo: más fiscalización, más transparencia y más diálogo. Existen urgencias que no pueden seguir esperando, como es la crisis sanitaria por la falta de agua potable en los Llanos de Limarí, Alcones Altos, Talhuén, entre otras, o en la falta de alcantarillado en Recoleta o en la Yaconi. Ese sentido de urgencia es lo que hace falta”, apuntó.

Diario El Ovalino tomó contacto con los otros concejales de la comuna, pero no fue posible obtener una respuesta.

## PUESTO VACANTE

Cabe indicar que al asumir uno de los concejales como alcalde, quedará un puesto vacante en el Concejo Municipal, el que deberá ser tomado por uno de los candidatos relegados de la última elección municipal, siendo éste el que haya obtenido más votos dentro del pacto.

Por ejemplo, si Jonathan Acuña es el escogido por el Concejo Municipal como nuevo jefe comunal, su puesto vacante en el órgano debiese ser ocupado por Patricio Reyes, quien seguía en votos dentro de la lista “Unidos por la Dignidad”, en la que Acuña y Cristian Rojas ganaron la elección a concejal.

## EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 1034-2022, caratulada “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con FARIAS APABLAZA, PABLA ANDREA”, se rematará el próximo **20 de abril de 2023, a las 12:00 horas**, inmueble consistente en Departamento número treinta y uno, del Edificio I, la BODEGA NOVENTA Y UNO del EDIFICIO J, y el USO Y GOCE DEL ESTACIONAMIENTO NOVENTA Y DOS, Conjunto Habitacional “LOMAS DE SAN JOAQUÍN”, también denominado Condominio “LOMAS DE SAN JOAQUÍN”, que tiene su acceso por AVENIDA GABRIELA MISTRAL NÚMERO TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA, de la ciudad de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 9.999, N° 7.160, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.012; por el mínimo de \$63.104.458.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista de Banco Estado a la orden del Tribunal. Fecha tres de abril de dos mil veintitrés.

Paulina Celinda Del Pilar Milla Carrasco  
Secretario PJUD



Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)



VECINOS MANIFESTARON SU INCOMODIDAD Y PREOCUPACIÓN

# Malos olores en Ovalle provendrían de una planta pisquera

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia\_cl

Vecinos del sector sur de la ciudad de Ovalle, como Villa El Portal o el Parque Inglés, acusan que desde hace varios días han percibido un olor putrefacto cerca de sus hogares, lo que ha generado incomodidad y malestar en las familias.

Así fue expresado por ejemplo por la presidenta de la Junta de Vecinos de Villa El Portal Primera Etapa, Carmen Contreras, quien declaró que “como a las 11 de la noche empieza a salir el mal olor. Pensábamos que era de las cámaras de la alcantarilla, pero las vinieron a revisar así que parece que no era eso. Esto lleva varios días así”.

Estas palabras fueron complementadas por otra de las dirigentes del lugar, Marcela Milla, quien en su momento había conformado una coordinadora entre varias juntas de vecinos del lugar.

Ella comenta que ya algunas familias han presentado malestares por culpa de estos olores. “Esto lleva aproximadamente cinco días. Al principio no era tan fuerte, pero actualmente ya es un olor que está produciendo náuseas y dolor de cabeza en los niños. Parece un aroma mezclado entre gas y alcantarilla. Por eso estamos todos bastante preocupados”, sostuvo.

## OLOR QUE SE EXPANDE

Un vecino del sector El Mirador, Freddy Mondaca, también comentó sobre esta incomodidad que llegó hasta su hogar. “Este jueves, a las 5 de la mañana, sentí un olor muy fuerte, incluso me despertó. Después bajó un poco la intensidad, pero se sigue sintiendo. Yo siempre atravieso el puente de La Chimba y ahí se siente más fuerte el olor, pero pasando éste no se siente más”, indicó.

No obstante, este hedor que se sintió primero en la parte sur de la ciudad, durante la mañana de este jueves se esparció fuertemente por el resto de las poblaciones. Así lo confirmó la presidenta de la Junta de Vecinos de Ovalle Centro, Rossana Barrera, quien además es profesora de un céntrico colegio.

“Una vecina hace dos o tres días nos comentó que sintió un mal olor, que pensaba que podía ser agua servida. Yo este jueves lo sentí mucho más fuerte, ya que fue su peak, por decirlo de alguna manera. En los colegios también se tomaron medidas de protección, ya que los niños presentan malestares



Malos olores se propagaron por toda la ciudad de Ovalle en la mañana de este jueves.

EL OVALLINO

**Durante la mañana de este jueves un putrefacto olor se sintió en el centro de la capital limarina, pero vecinos del sector sur de la ciudad acusan que este mismo hedor lo sentían desde hace algunos días atrás. La oficina comunal de la seremi de la Salud monitoreó esta situación, determinando que sería de desechos orgánicos, por lo que hicieron un llamado a la calma en cuanto a que no se trataría de una emanación tóxica para la salud de la población, aunque de igual forma se comprometió a una fiscalización a los presuntos responsables.**

como dolor de cabeza. Por eso les entregamos mascarillas a todos, que son algunas que nos quedaron de la pandemia”, explicó la dirigente vecinal y docente ovallina.

En algunos colegios, incluso apoderados, optaron por retirar a sus hijos, lo que fue comentado por la jefa del Departamento Provincial de Educación, Susana Torres Pérez. “Esta situación afectó la jornada normal de clases de estudiantes, docentes, asistentes de la educación y toda la comunidad educativa de algunos establecimientos educacionales del centro de la ciudad. Es así como el colegio Santa María y la Escuela Helene Lang determinaron el retiro de estudiantes de forma voluntaria. Otros establecimientos evaluaron junto a sus sostenedores, la continuidad y pertinencia de continuar sus clases en forma normal. Como Ministerio de Educación, a través del Departamento Provincial de Educación de Limarí, nos comunicamos con los establecimientos

educacionales, orientándolos para que en conjunto con su sostenedor, pudieran tener la flexibilidad de tomar la mejor decisión para sus comunidades educativas”, indicó.

“Asimismo, hacemos el llamado a que si algún integrante de la comunidad educativa tiene malestares producto de estos malos olores, pueda acudir a los servicios de atención de salud primaria. Seguiremos monitoreando la situación con el propósito de resguardar la integridad física y psíquica de las comunidades educativas”, complementó la jefa de Educación.

## MONITOREO Y POSIBLE ORIGEN

Entre los vecinos surgían teorías del origen del putrefacto olor, y es así como una de las más comentadas es que serían desechos de uva de una planta pisquera de la ciudad, la cual se encuentra en la salida sur.

“Tenemos vecinos más cercanos a la

costanera y del colegio Amalia Errázuriz. Ellos dicen que en ese sector se siente más fuerte el olor, por eso se presume que podría emanar de la pisquera que está ubicada en el sector de La Chimba. Podría ser por los desechos de la uva, pero la verdad no lo sabemos. Hasta el momento son sólo comentarios entre los vecinos”, indicó Marcelo Milla.

Esta teoría no fue descartada por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, en donde concluyeron que los olores provendrían de dicho lugar.

“Recibimos información desde la ciudad de Ovalle sobre malos olores que se habían percibido por la población, primero en un sector de la ciudad y luego éste se habría difundido hacia sectores del centro. De acuerdo a la información entregada desde nuestra oficina comunal de Ovalle, el origen estaría en una planta pisquera que está ubicada en la ciudad. La oficina comunal va estar realizando una fiscalización de la planta para ver los procesos y el probable origen de los malos olores”, señaló el seremi de Salud (s) Tomás Balaguer.

En su declaración, la autoridad sanitaria aprovechó de hacer un llamado a la calma, considerando que esta situación no sería tóxica. “Si bien estos olores son desagradables y podrían provocar alguna molestia en las personas más sensibles, no se trata de una contaminación o emanación de sustancias tóxicas de mayor riesgo a la salud de la población”, apuntó.

“Como autoridad sanitaria vamos a realizar todas las fiscalizaciones correspondientes, para iniciar los procesos propios de nuestras competencias, para ver si corresponde algún tipo de sanción”, concluyó.



UF 07.04.23: \$ 35.567,44

DÓLAR COMPRADOR: \$818,40

DÓLAR VENDEDOR: \$818,70

IPC MARZO: +1,1%

IPSA: +0,73%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 5.274,20 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,66% y cerró en 27.189,35 puntos.

TRABAJOS HAN GENERADO POCA AFLUENCIA DE PÚBLICO

# Locatarios de Cuatro Esquinas afirman tener bajas ventas por obras en el sector

**Los comerciantes reconocen que es un proyecto vial importante, pero consideran que las medidas de mitigación deberían mejorarse, como los accesos a los locales y las aceras para el tránsito de personas desde los edificios cercanos. Desde el Minvu aseguran que en octubre debería terminar la construcción.**



LAUTARO CARMONA

Varios inconvenientes han generado los trabajos para remover el pavimento de la calzada norte de Cuatro Esquinas en el tramo entre Avenida Pacífico y Hortensia Bustamante.

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia\_cl

Los propietarios de algunos locales y departamentos en la zona norte de Cuatro Esquinas, en el tramo entre Avenida Pacífico y Hortensia Bustamante, se encuentran molestos e inquietos por los trabajos para remover el pavimento de la calzada, debido a que estos han generado una serie de inconvenientes.

Si bien la obra, enmarcada en el proyecto de modernización del eje Cuatro Esquinas, y que implica una inversión de aproximadamente 43 mil millones de pesos, es considerada fundamental para el desarrollo vial de la capital regional, los habitantes del sector opinan que algunas de las intervenciones se podrían haber realizado de mejor manera o haber aplicado otras medidas de mitigación.

En este sentido, Claudia Naranjo, dueña de un departamento en el sector, sostiene que, si bien se dejaron entradas para vehículos en varios sectores donde se están realizando los trabajos, no se pensó en los peatones.

“Mi madre tiene casi 80 años y no puede levantar sus piernas para subir la acera que dejaron. Tenemos que darnos una media vuelta para poder ingresar. Está bien que se realicen los trabajos y todos dis-

frutaremos de los arreglos, pero deberían considerar que no todos tienen vehículos. Debieron dejar una pasada más accesible para los peatones”, indica la vecina del sector.

En este contexto, Edmundo Torres, arrendatario de un departamento en la zona, señala que de un día para otro comenzaron a trabajar, y varios automóviles quedaron literalmente sin poder salir.

Sí destaca Torres que el tránsito no fue interrumpido y no se han generado tantos atochamientos como pensaban.

Al respecto, las autoridades han indicado que tanto automovilistas como peatones deberán circular por la calzada y vereda sur de Avenida Cuatro Esquinas, mientras se desarrollen estos trabajos.

## BAJAS VENTAS DE LOCATARIOS

Pero otro problema que se ha generado es el aislamiento de algunos locales de la vereda norte, los que han visto una disminución de sus ventas, los cuales, han resultado afectados por el polvo en suspensión que generan los trabajos. Alejandro, dueño del local Fonde Frut, indica que las máquinas entorpecen el paso de los vehículos hacia su lo-

cal y que se levanta mucho polvo en suspensión que daña sus productos. Y si bien, explica que sus principales clientes provienen de los departamentos, pero al estar cerrada la acera, deben cruzar al frente y luego volver a cruzar a su local, lo que muchos evitan hacer.

Por su parte, Elías Bruna, dueño del local Gelato, afirma que sus ventas han disminuido en un 90% desde el inicio de los trabajos al frente de su local. Agrega que ello, es bastante complicado porque las máquinas están encima de los locales y por eso, la gente no cruza a comprar. Sin embargo, espera que este fin de semana largo los clientes se animen a pasar a los locales y puedan levantar así, sus ventas.

En este contexto, Cristóbal Ruiz-Tagle, administrador del restaurante Martín Fierro, manifiesta que la situación que viven es compleja, porque por los trabajos, los accesos cambian todos los días, además del polvo y los ruidos que generan éstos.

“Algunos clientes no tienen un automóvil alto y el acceso se le hace complicado. Hemos tenido que invertir en señalética para que puedan llegar. Si bien tenemos nuestro público fiel, la gente que no está acostumbrada a venir les cuesta y, sobre todo, de noche que

no está muy iluminado”.

Sin embargo, la principal queja de Ruiz-Tagle tiene que ver con que “todos los días cambian el sentido (de las calles). Un día se puede entrar por Hortensia Bustamante y otro, darse la vuelta en la plaza, y otro día, está cortada la calle o tienen instalado tres o cuatro camiones”.

Asimismo, sostiene que hay varios “cascos blancos” en la obra que se contradicen en las informaciones que entregan.

“No creo que puedan entregar en el mes de noviembre. Es cosa de ver el primer tramo que todavía no lo entregan”, afirmó.

## TRABAJOS DETENIDOS DURANTE EL FIN DE SEMANA

Según explicó el seremi de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta, solicitaron a las empresas de servicios acelerar sus obras para coordinar el trabajo y ser lo más eficientes posibles.

“Como sabemos que este fin de semana van a llegar muchas personas a la zona, se suspendieron los trabajos de excavaciones estos días. Por ello, vamos a tener en plena operación oriente— poniente para el acceso a la Avenida del Mar y ruta 5. Está garantizado el flujo”, afirmó.

Peralta explicó que además contarán en el sector con mejor señalética y mayor limpieza para evitar los obstáculos para el tránsito vehicular y peatonal, agregando que como Gobierno saben que este proyecto es muy importante para la ciudad de La Serena. Por lo mismo, solicitó paciencia a los vecinos mientras éste se ejecuta.

Por su parte, el director del Serviu, Angelo Montaña, destacó que el primer tramo de Avenida del Mar y Cuatro Esquinas, en su vereda sur, desde enero está habilitado para su uso, lo que ha permitido el flujo de vehículos.

“El contrato total es hasta el mes de octubre, donde comenzaremos con la recepción de las obras con el objetivo de estar habilitado durante el verano”.

Montaña agregó que el proyecto, no sólo contempla la pavimentación de las dos calzadas, sino también la habilitación de una ciclovía, además de mejoramiento de señalética, iluminación y evacuación de aguas lluvia.



# 2 nuevas formas de imaginar Tu nueva vida



## Condominio Ulriksen

DESDE

**3.840 UF\***

Deptos de  
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. ULRIKSEN ESQUINA AV. LOS PERALES

## Barrio Universitario

DESDE

**3.620 UF\*\***

Deptos de  
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. SAN JOAQUÍN ESQUINA AV. ULRIKSEN

\* Valor corresponde a Departamento n° 403

\*\* Valor corresponde a Departamento n°14 de edificio E (2 dormitorios y 2 baños) e incluye bodega - uso y goce de estacionamiento.

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria\_elqui.sa



991640400 - 973373080  
942834548 - 983267286  
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:  
Av. Gmo. Ulriksen esq.  
Av. San Joaquín





EL CONCEJAL DE COQUIMBO MARIO BURLÉ DIO CUENTA DE LA SITUACIÓN

# Polémica genera foto de Whatsapp de perro "matapacos" de Coordinadora de Seguridad Pública

Cabe señalar que Diario El Día intentó tomar contacto con Claudia Marion Assis sin obtener respuesta. En tanto, consultada la delegación presidencial regional por este tema, hasta el cierre de esta edición tampoco se obtuvo una declaración oficial.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

En las últimas horas de este jueves se viralizó una polémica fotografía de Whatsapp de la Coordinadora Regional de Seguridad Pública, Claudia Marion Assis, que despertó la indignación de algunos personeros políticos.

Se trata de una ilustración de una mujer en compañía del conocido "perro matapacos", un símbolo de "lucha" que fue levantado por algunos manifestantes en medio del

estallido social y que fue utilizado para desprestigiar a Carabineros.

Hoy, en medio de los días más difíciles que vive la institución, al despedir al tercer uniformado asesinado por delincuentes en menos de un mes, la imagen ha sido catalogada en contra de las policías, recordando la época de mayor polarización y convulsión que ha vivido Chile en los últimos años.

El concejal de Coquimbo, Mario Burlé, fue quien dio cuenta del hecho a través de su cuenta de Twitter, expresando que es "inconcebible e insultante" que Assis tenga esa fotografía en la red social. A él se



La imagen que abrió la polémica en las redes sociales.

CAPTURA DE PANTALLA

sumó el consejero regional Francisco Martínez, quien indicó que se trataba de una "burla" de parte de las autoridades de turno.

En este sentido, emplazaron al delegado presidencial, Rubén Quezada, a tomar cartas en el asunto y pedir su renuncia entendiendo el contexto que vive el país.

"Qué descaro, más aún viniendo de la Coordinadora Regional de Seguridad Pública, quien debe trabajar codo

al codo con las policías", agregó Martínez en la publicación.

Cabe señalar que Diario El Día intentó tomar contacto con Claudia Marion Assis sin obtener respuesta.

Producto de ello, se consultó a la delegación presidencial regional para obtener una declaración oficial del delegado, Rubén Quezada, sobre este tema. No obstante, hasta el cierre de esta edición no se tuvo respuesta de parte de su persona.

SEMANA Santa  
2023  
Templo Catedral

Domingo de Ramos (2 de abril)

11:30 horas Bendición de Ramos en la plaza

"San Juan Pablo II", contigua al templo Catedral

12:00 horas Santa Misa

Miércoles Santo

18:00 horas Adoración al Santísimo y Confesiones

19:00 horas Santa Misa Crismal

Viernes Santo

10:00-12:30 horas Retiro en el templo Catedral.

Posibilidad para la Confesión

16:00 horas Vía Crucis partiendo del Convento San Agustín (Prat/Cienfuegos)

17:00 horas Finaliza el Vía Crucis en la Catedral con la Adoración de la Santa Cruz y Confesiones

Sábado Santo

19:00 horas Solemne Vigilia Pascual.

Resurrección del Señor (traer velas)

Domingo de Pascua- Resurrección del Señor

12:00 horas Santa Misa

## EXTRACTO

**REMATE:** SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2023 A LAS 12:00 HORAS**, INMUEBLE UBICADO EN PASAJE VICTOR MEDINA N°1181, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°18 DE LA MANZANA "C", DEL LOTE "VILLA LOS OLIVOS", COMUNA DE COQUIMBO. EL REFERIDO SITIO TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 102,46 METROS CUADRADOS. INSCRITO A FOJAS 286 N°145 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD AÑO 2021, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$28.526.004.-; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS **AUTOS ROL C-2196-2022, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON LAMAS"**. SECRETARÍA. La Serena, cuatro de Abril de dos mil veintitrés.

PAULINA CELINDA DEL PILAR MILLA CARRASCO  
SECRETARIO PJUD

¿FUE GOL?...

AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA  
DEPORTESDe lunes a viernes de  
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV



PANORAMA PARA LOS AMANTES DE LA CULTURA

# Muestra de reconocido artista abre un mes cargado de arte en el Limarí

Equipo El Día / Ovalle

@eldia\_cl

Comienza un abril lleno de artes visuales en Ovalle, con múltiples panoramas ideales para los amantes de esta disciplina artística, organizadas en diversos espacios de la ciudad. La primera cita se vivió este jueves en la Galería Homero Martínez Salas del Centro de Extensión Cultural Municipal, descubriendo el trabajo de un experimentado artista nacional que se podrá visitar durante todo el mes.

Se trata de la obra "De la Serie Sistemas Progresivos Opuestos", un trabajo en técnica mixta y de grandes proporciones realizado por Francisco Rivera Scott. El artista visual, fotógrafo y académico de 83 años, quien no podrá estar presente por motivos de salud, presenta una muestra artística abstracta, con cuadros de grandes dimensiones e inspiración geométrica, a través de las cuales profundiza en el estudio de las formas que caracteriza su carrera.

"Esta exposición tiene una particularidad ya que trabaja hibridando cosas que vienen de la pintura y la escultura y toda la visualidad. Son obras abstractas y es interesante lo que le pasa al ojo con la percepción cuando uno las recorre. Al caminar, se aprecia como el cuadro se va transformando por medio de la luz. De alguna manera, algo que está aparentemente estático adquiere una relación con la percepción y el movimiento", explica Rocío Rivera, bailarina profesional e hija del artista, quien arribó a Ovalle para representarle

**"De la Serie Sistemas Progresivos Opuestos", obra del maestro de arte de 83 años, Francisco Rivera Scott, se exhibe en la Galería Homero Martínez Salas del Centro de Extensión Cultural Municipal de Ovalle. Esta es la primera de cuatro muestras artísticas que se vivirán en la capital limarina durante el mes.**



CEDIDA

Durante todo el mes de abril, las artes visuales, como en el caso de las obras de Rivera Scott, serán parte del circuito cultural que se podrá disfrutar en Ovalle.

en el hito inaugural.

La actividad se realizó bajo un importante marco de público en la Galería HMS, cuyos lanzamientos mensuales organizados por la Corporación Cultural Municipal ya son tradicionales en el circuito artístico de la comuna. La velada finalizó con un DJ set de música electrónica para amenizar el recorrido artístico, en manos del músico nacional Marcelo MIOPEC.

## AGENDA ARTÍSTICA

Abril contará con variadas exposicio-

nes de artes visuales en los distintos espacios que ofrece Ovalle para la disciplina artística. Tras el estreno de la muestra de Rivera Scott, es el turno de los artistas locales, en el marco del 192º aniversario de la ciudad.

El viernes 14 de abril, a partir de las 20 horas, se revelarán a la comunidad las 12 obras seleccionadas de la sexta edición del concurso "La Perla del Limarí" de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle, un certamen pictórico para creadores de la región, a quienes se les invita a representar, de acuerdo a sus propias perspectivas artísticas, el

## Dato:

### Para informarse

Para conocer más detalles sobre las actividades, se puede visitar las redes sociales de Ovalle Cultura tanto en Facebook, como en Instagram y TikTok.

patrimonio de la Provincia del Limarí. Por segundo año consecutivo, la cita se llevará a cabo en el espacio cultural y recreativo Zorzal Bar Galería, ubicado en Libertad 810.

A las actividades de aniversario también se suma la Biblioteca Municipal Víctor Domingo Silva, que presenta "La Magia del Arte en Ovalle", el lunes 17 de abril a las 19 horas en su Sala Estación. Se trata de una recopilación de obras pertenecientes a 21 artistas ovalinos pertenecientes al Colectivo Artistas del Limarí, conformado por hombres y mujeres artistas, presentando diferentes técnicas, perspectivas e inspiraciones.

Finalmente, el Teatro Municipal de Ovalle conmemora 10 años de administración municipal y los festeja, entre otras iniciativas, con la inauguración de un nuevo espacio artístico dentro de sus dependencias. La "Ventana Visual TMO", ubicada en uno de sus pasillos interiores, se abre para el público el jueves 20 de abril a las 19.30 horas con la obra "Jitanjáforas Visuales", creada especialmente para el espacio por el artista ovalino Julio Ibacache Ossandón.

PARQUE DE DIVERSIONES  
**Serena Aventura**

VEN A CONOCER NUESTRA  
**NUEVA ATRACCIÓN**

Todos los juegos que puedas las veces que quieras **por \$ 12.000**




Función todos los días desde las 16:00 hrs | Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena



# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas

webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Casa amoblada 3 dormitorios 1 baño sólo hasta diciembre en Cuatro Esquinas \$450.000 F: 995642860

Casa sector centro 3 dormitorios 1 baño se arrienda por un mes o dos meses diarios a turistas amoblada F: 995642860

Arriendo casa con 3d, 1b, Rinconada. F: 990773252 - 992955729

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Se arrienda departamento en Ovalle nuevo sin uso Condominio Mirador Ovalle cuenta con 3 habitaciones 2 baños estacionamiento excelente vista, contactar al fono: F: 9941841475

Se arrienda departamento sector San Joaquín Edificio San Bartolomé La Serena, 3 dormitorios 1 baño \$430.000 gastos comunes incluidos, fono : F: 9941841475

Dpto en Avda del mar sólo estudiante de la Universidad del alba mini Dpto un dormitorio \$160.000 mensual sólo hasta diciembre F: 995642860

Dpto amoblado sector centro al lado de la plaza de Armas sólo hasta diciembre \$310.000 F: 99564286

Año corrido, amoblado excelente estado 3 dormitorios Sector San Joaquín. F: 984353030

### ARRIENDO - LOCAL

La Serena centro \$200.000 oficina segundo piso calle Domeyko baño privado más gastos comunes F: +56950030193

### VENDO - CASA

La Serena Barrio Universitario \$120.000.000 2d 1b entrada vehículo F: +56950030193

Coquimbo Sindempart \$95.000.000 2 pisos 3d 2b entrada vehículo F: +56950030193

Casa 82 m2, Ceres a 500 metros del aeropuerto, 5d, 2b, entrada vehículo, sección de derechos inscrita en Bienes Raíces, \$85.000.000. F: 990984620

La Serena Balmaceda \$170.000.000 1 piso para negocio 2d 1b F: +56950030193

Gualliguaica, Puclaro, emprendimiento, casa restaurant, cabañas Vicuña, buena construcción, excelente vista, 7.000 UF. F: +56968545505

La Serena, sector 4 Esquinas/ Cisternas, Pjse. Las Hortensias, Villa Inés de Suarez, 3d, 2b, bien situada, 4.000 UF. F: +56968545505

### VENDO - DEPARTAMENTO

Se vende departamento nuevo sin uso ubicado en Condominio Mirador Ovalle, 3 habitaciones

2 baños con estacionamiento excelente vista, Ovalle UF 1800 fono: F: 9941841475

### VENDO - TERRENO

Vendo Parcela grande en Huamalata a 5 klm. De Ovalle Fono F: 998010492

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Avensis 2001 Espectacular y cómodo Toyota Avensis 2001 sedan, original toda prueba, todos los extras de fábrica. Frenos de disco en las 4 ruedas, ABS, Airbags, A/C, más detalles al celular 994485872 \$4500000 F: 994485872

Suzuki Alto K10 2018 \$7.500.000 viaje 10.600 km buen estado F: 985051175

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Escuela de Lenguaje, ubicada en la Compañía Alta necesita para año escolar 2023: Educadoras Diferenciales, 44 horas, con mención en TEL. Enviar C.V. F: utp.proyecto.corp@gmail.com

Centro Integral Paraíso Infantil, solicita los siguientes especialistas: Psiquiatra Infantil, Neurólogo Infantil, enviar CV al siguiente correo F: centro-paraisoinfantil64@gmail.com

Se requiere Profesor (a) de Artes Visuales y Tecnología para Colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrrh.colegiols.a@gmail.com

Necesito persona para aseo casa 2 días a la semana llamar F: 989206215

"Se busca docente cristiano bíblico de básica y lenguaje. F: postulaciones2023m@gmail.com"

Colegio Particular subvencionado necesita profesora educación general básica para reemplazo 39 horas, profesora de educación diferencial reemplazo 40 horas, F: 512251823 colegiosanmanuel@gmail.com

Ayudante de cocina para cuarto frío y parrillero con experiencia..! Presentarse en Brasil 750 La Serena con CV...

Empresa requiere contratar soldador con experiencia en reparaciones de maquinaria pesada para trabajar en tongoy. F: curriculumrq@gmail.com

¡Atención! Cursos Sence gratuitos disponibles en La Serena. No te quedes fuera de capacitarte sin costo, recibes como apoyo un subsidio diario para movilización por clase asistida. Los cursos son: actividades auxiliares de bodega, experto en ciberseguridad, emprendimiento digital con tecnologías web. Además tenemos cursos disponibles, solo para personas con discapacidad acreditada y tener Educación Técnica de nivel superior, los cursos son: Supervisión de Mantenimiento en Establecimientos de Alojamiento Turístico (La Serena y Coquimbo) más información al +56990161649, +56961256689 y +56920369232, Oro Verde te invita a postular, para ello ingresa directamente a: [www.overcap.cl](http://www.overcap.cl)

Se necesitan secretaria con iniciativa y proactividad, para atención de público, con manejo de redes sociales, Word y Excel y técnico del área de la salud para asistente dental enviar CV a F: medicosydentistas@gmail.com

### EMPLEO BUSCAN

Ofrecese ingeniero constructor a particulares y empresa experiencia, F: 962030927

Busco trabajo como cuidadora de adulto mayor F: +56949075436

## GENERALES

### VENDO

Leña de eucalipto a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

### SERVICIOS

\*\*\*Multiservicios y Construcción\*\*\* Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Ampliaciones / remodelaciones entre otros F: 996340769

### TURISMO

**Las rutas de Tour FaryCam invita 28/4/2023 3 días Mendoza lugares turísticos termas de Cacheuta 7/7/2023 11 días Iquique 5 días Tacna Perú mall Zofri fiesta del Alba la Tirana 12/11/2023 16 días Mendoza Mar del Plata Buenos Aires Montevideo Uruguay Bus salón cama sólo cédula de identidad. Juanita Campusano F: 997261329**

### VARIOS

Citación: El Directorio del Servicio de Transporte de Pasajeros Lincosur S.A. y Lincosur S.P.A., cita a Junta Ordinaria de Accionistas, de carácter Obligatorio, para el viernes 21 de Abril de 2023, a las 19:30 horas, en el salón de reuniones del terminal La Florida, ubicado en Ruta

41-E S/N, La Florida, La Serena. Puntos a tratar: Lectura Acta Anterior. Cuenta Tesorería. Cuenta Directorio Plan de Trabajo. Renuncia Tesorero Sr. Sergio Cabrera. Puntos Varios. F: Directorio Lincosur S.A.

### SÓLO MAYORES

**Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540**

Danitza simpática agradable dama te invita a aventurar, domicilios, hoteles. F: 981416286

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

**\$10.000, linda lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, trato pololo, lindo cuerpo, centro. F: 962885047**

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 926475512

Natalia paraguaya recién llegada promoción 10.000 F: 966320814

## LICITACIÓN PÚBLICA

**Corporación Municipal Gabriel González Videla  
Invita a participar de Licitación Pública**

**"Contrato de suministro de procedimientos, atenciones, ayudas técnicas y análisis, convenio resolutivez, para la Corporación Municipal Gabriel González Videla"**

Departamento de Salud

Solicitud de bases [www.corporacionlaserena.cl](http://www.corporacionlaserena.cl)



REMATE: Vigésimo Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 5º Piso, remátase el próximo 27 de abril de 2023, a las 11:00 horas, el departamento número setecientos veinticinco, del séptimo piso, la bodega número ciento treinta y seis y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento número ciento diecisiete, todos del "Edificio Mirador El Faro", Torre dos, segunda etapa, ubicado en Avenida del Mar número ochocientos, Comuna de La Serena, y respectivos derechos en los bienes comunes, inscrito a Fojas 4714, número 3470 en el Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta \$ 69.466.119.- Precio pagadero contado dentro de 5º día hábil después de fecha subasta. Para participar en la subasta, postores deberán rendir caución acompañando vale vista endosable y tomado a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal, dicho vale vista debe ser acompañado materialmente al tribunal en horario de atención de público, que debe ser solicitada con al menos una semana de anticipación a través del correo electrónico [jcsantiago20@jud.cl](mailto:jcsantiago20@jud.cl). Remate se realizará mediante la plataforma virtual "Zoom", debiendo contar las partes con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Para el efecto de su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora señalada, al siguiente enlace en la plataforma indicada: <https://zo.om.us/j/96434604332> Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratula-dos "ITAÚ CORPBANCA CON VERA ALARCÓN", Rol N° C - 4086 - 2021. Secretaría.

## COLEGIO SANTA TERESA EN ILLAPEL

REQUIERE:

**PROFESOR DE RELIGIÓN 21 HORAS,  
CONCENTRADA DE LUNES A MIÉRCOLES.**

Enviar C.V al correo a:

[santateresaillapel@gmail.com](mailto:santateresaillapel@gmail.com)





SE ENFRENTAN MAÑANA EN PUNITAQUI

# En el Ciclón recuerdan la eliminación de Copiapó en Copa Chile

Carlos Rivera V. / Ovalle

@eldia\_cl

Un ferviente llamado a sus hinchas realizaron los dirigentes de Provincial Ovalle para que este fin de semana se hagan presente en el encuentro que tendrán que disputar por Copa Chile ante el cuadro profesional de Copiapó, compromiso que se disputará en la cancha sintética del Estadio Municipal de Punitaqui.

Se trata, como explicaron sus administradores, "de un momento histórico", donde no sólo querrán quedar como buenos organizadores de eventos con exigencia profesional por tratarse de la Federación de Fútbol de Chile y la ANFP, sino que irán en busca de dar el golpe que les permita avanzar a los cuartos de final de la fase regional.

Los elencos de Provincial Ovalle y Copiapó, se enfrentarán desde las 16:00 horas del sábado con el arbitraje de Cristian Galaz, en un partido que se jugará a tablero completo, como destacó su presidente Cristian Venegas, quien no busca concentrar la atención en la organización que deben cumplir, sino que el gran objetivo es seguir participando en el torneo federativo y dar una de las sorpresas sacando de carrera a un representante de la Primera División, que en este caso es un viejo conocido.

De hecho se recuerda que el año pasado, también en un segundo partido de Copa Chile, le ganaron a los leones atacameños por 3-2 en un duelo que está en la retina de sus aficionados. "Ahora ellos están en la categoría superior, son un gran equipo. Sin embargo, nuestros jugadores esperan seguir en competencia", indicó.

Agregó el directivo que las entradas

**El cuadro de Provincial Ovalle, tienen claro que será una exigencia mayor medirse nuevamente con los leones atacameños, aunque asumen que se han preparado bastante bien en las últimas semanas.**

se encuentran a la venta de manera presencial en la sede del club, a un precio de \$5.000 y \$10.000, y que "no se realizará venta el día sábado en el estadio. Por eso hacemos el llamado para que se compren con



EL OVALLE

El duelo de la pasada campaña de Copa Chile, Provincial Ovalle dio cuenta de Copiapó en un vibrante encuentro.

antelación los tickets", recalcó.

Para el entrenador del cuadro verde, Italo Pinochet, se trata de un partido de alta exigencia. "Nosotros estamos bien, tenemos prácticamente a todo el plantel. Es un partido diferente al de la competencia tradicional, pues es un equipo de Primera División, Copa Chile, partido único, ambos vamos de visita, aunque vamos con

toda la ilusión de hacer un buen partido, competir y quedarnos con la clasificación".

Respecto del sintético de Punitaqui, indicó que no están muy acostumbrados a esa superficie. "No es nuestra cancha de entrenamientos, nosotros entrenamos en pasto natural. Tendremos que adecuarnos a la superficie y a la cancha", precisó.

## CARTELERA DEPORTIVA

### FÚTBOL

#### AMISTOSO FEMENINO STAR+

08:15 AUSTRALIA VS. ESCOCIA

16:10 FRANCIA VS. COLOMBIA

#### ITALIA - SERIE A

10:50 SALERNITANA VS. INTER STAR+ESP2

12:55 LECCE VS. NAPOLI STAR+ESP2

14:55 MILAN VS. EMPOLI STAR+

#### CHILE - COPA TNTSPORTS

12:30 CD BORIES VS. PTO. MONTT

15:00 FDEZ VIAL VS. CONCEPCIÓN

17:30 UNIÓN IQUIQUE VS. D. IQUIQUE

20:00 OJANCO VS. COBRELOA

#### PORTUGAL - LIGA GOLTV

13:00 BENFICA VS. PORTO

#### ESPAÑA - SEGUNDA DIVISIÓN

12:30 LUGO VS. TENERIFE DSPORTS

15:00 VILLARREAL B VS. MÁLAGA STAR+

#### BÉLGICA - PRO LEAGUE STAR+

14:45 CLUB BRUGGE VS. RFC SERAING

#### FRANCIA - LIGA 1 STAR+

14:50 LENS VS. STRASBOURG

#### ESPAÑA - LA LIGA STAR+/ESP3

14:55 SEVILLA VS. CELTA DE VIGO

#### VENEZUELA - LIGA GOLTV

17:00 HNOS. COLMENARES VS. UCV

#### URUGUAY - APERTURA STAR+

18:00 MONTEVIDEO VS. MALDONADO

#### ARGENTINA - LIGA PROFESIONAL TVCSports

19:00 PLATENSE VS. INSTITUTO

21:30 VÉLEZ VS. BANFIELD

#### ECUADOR - LIGA PRO GOLTV

20:00 ORENSE VS. D. CUENCA

#### SUDAMERICANO SUB 17

20:00 ECUADOR VS. CHILE DSPORTS610/TVN

20:00 URUGUAY VS. BRASIL DSPORTS618

### CICLISMO

#### ITZULIA BASQUE CH. DSPORTS2/612

08:45 ETAPA 45

### GOLF

#### PGA TOUR MASTERS AUGUSTA

10:00 SEGUNDA RONDA STAR+/ESP3

14:55 SEGUNDA RONDA STAR+/ESP2

### BÁSQUETBOL

#### EUROLIGA - TEMPORADA REGULAR DSPORTS2/612

14:30 ARMANI MILAN VS. BARCELONA

#### NBA - TEMPORADA REGULAR

21:00 MILWAUKEE VS. MENPHIS STAR+ESP3EXTRA

22:30 LOS ANGELES LAKERS VS. PHOENIX STAR+ESP2

### BOXED

#### CINTURÓN SUPERLIGERO STAR+ESP3

22:00 SHINARD BUNCH (USA) VS. BRYAN FLORES (MEX)

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl



@CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

CIKBUS Elite

EL SÁBADO EN LA CALERA

# Rostros nuevos tendrá el equipo aurinegro que enfrentará a Quintero

El zurdo Joe Abrigo, quien sería el capitán, asoma para liderar el equipo en su debut en la Copa Chile 2023. También ganarán minutos Gonzalo Jara y el volante Felipe Barrientos.

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia\_cl

Este sábado se concretará el estreno de Coquimbo Unido en la edición 2023 de la Copa Chile. El cuadro aurinegro se trasladará hasta la Región de Valparaíso para medirse en el Estadio Nicolás Chahuán Nazar, ante el representativo de Tercera División A, Quintero Unido, partido único que se iniciará a las 20:00 horas.

## RECUPERAR LESIONADOS

El receso en el fútbol profesional permitió al técnico porteño Fernando Díaz, trabajar y profundizar en las repeticiones que fortalezcan el trabajo en sus líneas defensivas, de mediocampo y ataque, buscando prolongar el buen momento que los tiene con 16 unidades en la clasificación y con 4 partidos al hilo con victorias (a la espera de la resolución del Tribunal por la denuncia de Cobresal por el caso del volante Fabián Carmona). En este tiempo se ha permitido, de paso, recuperar a sus



LAUTARO CARMONA

Un equipo alternativo presentará este sábado Coquimbo Unido ante Quintero, en la Región de Valparaíso.

jugadores con problemas físicos, entre ellos el atacante Javier Parraguez, quien estaría en condiciones de volver a un partido oficial en la reanudación de la competencia en el partido con Ñublense que se disputará en la Región del Biobío.

Sin embargo, no serán los únicos que tendrán la posibilidad de ganar minutos en el torneo federativo, sino que también se sumarán varios cancheranos según exige el reglamento, entre ellos los chicos Axel Cortés, Franco Cortés y Diego Orellana, aunque la principal novedad que se presentaría en la cancha cementera, sería la presencia del doble campeón de América, Gonzalo Jara, quien no ha disputado ningún

minuto en la temporada.

Y no es el único que ha ganado minutos en este tiempo, ya que Díaz, también aprovechará de darle una oportunidad al volante Joe Abrigo, quien volvió al ruedo después de su lamentable lesión que sufrió en agosto de 2022, en el pasado triunfo porteño sobre O'Higgins en Rancagua y que iría desde el pitazo inicial en el compromiso de Copa Chile.

Abrigo, quien sería el capitán del renovado plantel Pirata, el cual tendrá a muchos jóvenes, mostró su alegría de poder sumar minutos, ya que espera convertirse en una real opción para el cuerpo técnico y pelear por la titularidad en la segunda parte de la Primera Rueda.

En efecto, el posible once que Díaz dispondrá ante el representativo de Quintero, sería con Miguel Pinto, Dylan Escobar, Luis Pavez, Axel Cortés, Franco Cortés, Gonzalo Jara, Fabián Carmona, Felipe Barrientos, Matías Palavecino, Diego Orellana y Abrigo.

La nómina viajera se conocerá en la mañana del sábado, cuando inicien el traslado por tierra.

## PROGRAMACION COPA CHILE

### Viernes 07/04

<b>Zona Sur</b>		
12:30 CD Bories	Vs.	Puerto Montt
15:00 Fernández Vial	Vs.	D. Concepción
<b>Zona Centro Norte</b>		
17:00 R. S Joaquín	Vs.	Wanderers
<b>Zona Norte</b>		
17:30 CD Unión	Vs.	D. Iquique
<b>Zona Centro Norte</b>		
20:00 Población Nogales	Vs.	Everton
<b>Zona Norte</b>		
20:00 Deportivo Ojanco	Vs.	Cobreloa

### SÁBADO 08

<b>Zona Centro Norte</b>		
15:00 San Antonio U.	Vs.	Stgo. Morning.
<b>Zona Sur</b>		
15:00 D. Valdivia	Vs.	Osorno
<b>Zona Centro Sur</b>		
15:00 Melipilla	Vs.	Santa Cruz
<b>Zona Sur</b>		
16:00 Linares	Vs.	Rangers
<b>Zona Norte</b>		
16:00 Provincial Ovalle	Vs.	Copiapó
<b>Zona Centro Sur</b>		
17:30 General Velásquez	Vs.	O'Higgins
<b>Zona Norte</b>		
18:00 Trasandino de Socoroma	Vs.	San Marcos
<b>Zona Sur</b>		
19:30 Iberia	Vs.	U. de Concepción
<b>Zona Norte</b>		
20:00 Quintero U.	Vs.	Coquimbo U.
<b>Zona Centro Norte</b>		
20:00 D. Colina	Vs.	U. Católica

### DOMINGO 09

<b>Zona Centro Sur</b>		
13:30 Ferroviario Comercial	Vs.	Magallanes
<b>Zona Centro Norte</b>		
15:00 Limache	Vs.	Palestino
<b>Zona Centro Sur</b>		
15:00 Recoleta	Vs.	A. Italiano
<b>Zona Centro Norte</b>		
15:00 U. San Felipe	Vs.	San Luis
<b>Zona Sur</b>		
15:00 Teniente Merino	Vs.	Huachipato
<b>Zona Sur</b>		
15:00 Comunal Cabrero	Vs.	Ñublense
<b>Zona Norte</b>		
16:00 Unión Bellavista	Vs.	Cobresal
<b>Zona Sur</b>		
16:00 Gol y Gol	Vs.	D. Temuco
<b>Zona Centro Sur</b>		
16:00 Chimbarongo FC	Vs.	U. de Chile
<b>Zona Centro Sur</b>		
17:00 Colchagua	Vs.	Unión Española
<b>Zona Norte</b>		
17:00 Eléctrico Refinería	Vs.	Antofagasta
<b>Zona Centro Norte</b>		
18:30 Santiago City	Vs.	Colo Colo

### LUNES 10

<b>Zona Centro Sur</b>		
18:00 D. Rengo	Vs.	Curicó U.
<b>Zona Centro Norte</b>		
19:00 Trasandino	Vs.	Unión La Calera

### MIÉRCOLES 12

<b>Zona Centro Sur</b>		
17:00 Lautaro de Buin	Vs.	Barnechea

### RESULTADOS

### SÁBADO 01

<b>Zona Centro Norte</b>		
Unión Compañías	1-3	La Serena

Cabañas San Cipriano  
**PISCO ELQUI**

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números  
**942455041**  
Madre Eva

DÍA A DÍA  
**DEPORTES**

De lunes a viernes de  
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

**DONDE EL GUATÓN.**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE  
LAS 12:00 HASTA LAS  
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en  
Pedidos Ya y en nuestro  
restaurante para público con  
todas las medidas sanitarias

**RESERVAS: 512 211519**



SE DISPUTARÁ EN REPÚBLICA DOMINICANA

# Combarbalino Anthony Silva clasifica a Panamericano de Taekwondo

**El joven talento de la Provincia del Limarí se adjudicó el clasificatorio nacional en su categoría y el Open Concepción, por lo que formará parte del seleccionado chileno en el certamen que se celebrará en tierras caribeñas.**



CEDIDA

Hace diez años que un deportista regional de esta especialidad no clasificaba a un Panamericano, destaca el entrenador de Anthony Silva.

kilos. Después, en el día 2, quedó como campeón, clasificando al Panamericano Específico como seleccionado nacional según lo comunicó la Federación de Chile”, narró.

### MÁS APOYO

Si bien va en representación del país, los recursos federativos no son muchos, por lo que el entrenador anuncia que necesitan mayor financiamiento para el traslado y estadía. “En la federación se financia a los que tienen más años. Es la primera vez que Anthony clasifica y estamos gestionando con la municipalidad la posibilidad de obtener los pasajes en avión para viajar y, a su vez, gestionamos con algunas empresas o algún privado el tema del alojamiento. Todavía hay tiempo”, insistió.

Respecto de su alumno, enfatizó que tiene una gran proyección, pues tiene gran talento. “Lo que ha logrado Anthony Silva, es un hecho histórico en la comuna a nivel deportivo. Es segunda vez que un deportista de la región clasifica a un Panamericano. Anteriormente lo hizo Sebastián Salas de La Serena hace como una década, logrando un segundo lugar en juvenil”.

De ahí la trascendencia de la hazaña de Anthony Silva, porque apenas se empina por los 14 años con resultados a la vista. “Hace diez años que no se lograba a este nivel y ahora un chico de Combarbalá lo logra con su tenacidad y capacidad. Su familia está feliz, y es un tremendo logro para la comuna y la Región de Coquimbo”, insistió.

Carlos Rivera V. / Combarbalá

@eldia\_cl

No es muy frecuente que un municipio y su autoridad central, se lleven tanto agradecimiento por parte de los deportistas. En este caso Pedro Castillo, el edil de la comuna de Combarbalá, fue blanco de los aplausos por parte del entrenador de la disciplina de taekwondo, Juan Carlos Cabezón y de su pupilo, Anthony Silva, quien representará a la comuna en el Campeonato Panamericano de República Dominicana que se celebrará a fines de abril.

En efecto, Cabezón, reitera que su pupilo es un talentoso de este deporte a sus 14 años y su 1.89 de estatura. Sin embargo, nada de lo que ha logrado sería posible si atrás no hay un com-

promiso real, concreto y comprometido de quienes lideran la comuna y hacen más llevadero el compromiso y del deportista y su equipo técnico y familiar.

Anthony, clasificó a los Panamericanos de la especialidad en el pasado clasificatorio y Open de Concepción, por lo que será parte del representativo chileno en la cita internacional.

Su entrenador explica que durante 2022 e inicio de este año, su alumno participó de un periodo clasificatorio dentro de la Federación, por lo que debía viajar permanentemente de Combarbalá a Santiago, hasta el Centro Olímpico. “Viajaba a diferentes instancias a

sumar puntaje en su ranking. De ahí nuestro agradecimiento a la alcaldía porque disponían de un vehículo para el viaje de Anthony y otros muchachos, que era reiterado”, explica.

Agregó que en noviembre pasado les anunciaron que la fecha del Panamericano se había corrido, por lo que se hizo un último ‘test match’ en enero, febrero y marzo, “tres distintas etapas en que el cuerpo técnico de la federación observó a los chicos. El último examen de juvenil y cadete, fue hace una semana, el 1 y 2 de abril, en el Concepción Open, donde Silva quedó primero en su categoría, -73

**CIRO PERTUSI**  
**EBREO**  
**EX ATAQUE 77**  
**14 DE MAYO 2023 - 20 HRS**  
**TEATRO CENTENARIO - LA SERENA**

TEATRO CENTENARIO | Rock de Vena | RUDDO | passline | GENERATOR

**PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

**Pide a los tres Ángeles**

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

**Devoción a Jesús**

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

**Oración Milagrosa**

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

**Reza**

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

**El Tiempo**

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO
11-15 10-16 12-17	11-15 10-16 12-17	5-26 4-28 6-30	4-22 3-25 5-26	9-24 8-27 10-28	1-10 0-11 5-15	0-10 -1/11 2-14	7-12 5-12 6-13	2-9 2-10 4-14
Radiación 1 del 10			Radiación 1 del 10			Radiación 1 del 10		

**TV Abierta**

**02 Chilevisión**

06.30 Contigo CHV Noticias A.M. 08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 18.00 Pasión Prohibida 19.00 Pasapalabra

21.00 CHV Noticias central  
22.25 El Tiempo  
22.30 PH: Podemos hablar  
01:15 La divina comida  
03:30 Minas al poder  
05:00 Lo mejor de Viña

**04 TVN**

06.30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 15:00 lorana 16:00 Hoy se habla 17:00 Terra nostra 17:45 Carmen Gloria a tu servicio 19:45 Café con aroma de mujer

20.55 24 horas central  
22:35 TV Tiempo  
22:45 Al filo del mañana  
01:00 Dr. House  
02:00 El día menos pensado  
03:00 TV Tiempo  
03:15 El cuento del Tío  
04:30 La vida es una Lotería  
05:30 Chile Conectado

**05 UCV TV**

06:00 Doctor en casa 07:00 El mundo ante tus ojos 8:00 A3D 09:00 Doctor en casa 10:00 Siempre es mejor 10:30 Nada simple, todo simple 11:00 Los Magníficos 12:00 El precio de la historia 13:00 Historias de campo 14:00 Cine clásico chileno. 15:00 Doctor en casa 16:00 Los Magníficos 17:00 Maravillas Modernas 18:00 ¿Quién da más? 19:00 El precio de la historia

20:00 Los Magníficos  
21:00 ¿Quién da más?  
22:00 Maravillas Modernas  
23:00 El precio de la historia  
00:00 Cine Clásico Chileno  
01:00 El precio de la historia

**07 La Red**

05:00 Swiss nature labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss nature labs 15:30 Plaza Sésamo 16:00 El bienamado 17:30 Como dice el dicho 18:30 Club 57 Eva y su hermano 19.30 Antena 3D 20:30 Swiss nature labs

21:00 La rosa de Guadalupe  
22:00 Vikingos  
23:45 Cine  
02:30 R.I.S. París  
03:30 Fuera del aire

**11 Mega**

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:25 El Tiempo 14:30 Juego de Ilusiones 16:30 Casa de muñecos 17:15 Huérfanos de su Tierra 17:50 Secretos del matrimonio 18:30 La hora de jugar 19:20 Me robaste el corazón 19:50 La ley de Baltazar

21:15 Meganoticias Prime  
22:30 Hijos del desierto  
23:30 Secretos del matrimonio  
00:30 La ley de Baltazar  
01:30 Aguenta corazón  
02:30 Casa de muñecos  
03:30 Fuera del aire

**13 Canal 13**

06.00 3x3 06.30 Teletrece A.M. 08.00 tu día. 13.00 Teletrece Tarde. 14:30 El Tiempo 14:35 Pasión de Gavilanes. 15.30 Yo soy Betty, la fea 16:20 Yildiz 17:20 Sorpresas del destino 18:20 Caso cerrado 19:20 Qué dice Chile

21:05 Teletrece  
22:30 El tiempo  
22:50 Grandes Eventos  
01:30 The Resident  
02:30 Reviva el Lunes  
04:30 Homenaje Gigante

**CARTELERA CINEMARK™**

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

Verifica la fuente y distingue entre una información **verdadera o falsa**



**elDía** | Infórmate con un medio **comprometido y confiable.**





**SAMSUNG**

Preventa  
**Galaxy A54 5G**

Increíble 5G



samsung.com

Llévalo hoy con esta increíble oferta\*

**X2**

Doble almacenamiento  
Compra 256GB  
al precio de 128GB

+



Ingresa a la App

**SAMSUNG Members**

y por \$990 lleva tu Starter Kit:  
Carcasa negra + cargador



Promoción doble almacenamiento para Galaxy A54 para compras realizadas en samsung.com, tiendas Samsung, retail y operadores, válida desde el 24/03/2023 al 13/04/2023 o hasta agotar stock de 1.000 unidades. Oferta acumulable con Starter Kit para Galaxy A54 de 1.000 unidades. Para canjear el beneficio debes ingresar a Samsung Members con Samsung Account hasta el 30/04/2023. Modelos y colores según disponibilidad en tienda. Galaxy A54 cuenta con certificación IP67 y solo resiste agua dulce sumergido a una profundidad máxima de 1 metro, durante un tiempo máximo de 30 minutos. No apto para recibir agua a presión, como el agua de la ducha o grifo. No se recomienda su uso en playas, piscinas o agua con jabón. Galaxy A54 es compatible para operar con tecnología 5G en distintas bandas. Previo a su compra confirme con su operador móvil local. Para funcionalidad 5G actualice el software cuando su equipo lo requiera. Más información en [www.multibanda.cl](https://www.multibanda.cl). Duración y condiciones previsible de uso están disponibles en <https://www.samsung.com/cl/support/>.